



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

## DIRECCIÓN DE POSGRADOS

### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN: INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO

**TEMA:**

---

**ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”**

---

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Innovación y Liderazgo Educativo.

**Autora:**

Moreta Vinueza Lilian del Carmen

**Tutora:**

Mg. Ana Isabel Fernández Lara

AMBATO –ECUADOR

2018

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

Yo, Lilian del Carmen Moreta Vinueza, declaro ser autor del Trabajo de Investigación con el nombre **“ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”**, como requisito para optar al grado de Magíster en Educación, mención Innovación y Liderazgo Educativo y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato a los 7 días del mes de julio del 2018, firmo conforme:

Autor: Moreta Vinueza Lilian del Carmen

Firma: .....

Número de Cédula: 1802929164

Dirección: Provincia: Tungurahua, Ciudad: Ambato, Parroquia: Izamba, Barrio: Av. Pedro Vásquez y Neptalí Sancho

Correo Electrónico: lilimoreta@hotmail.com

Teléfono: 0987986701

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “ESTRATEGIA PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUP” presentado por Lilian del Carmen Moreta Vinuesa, para optar por el Título de Magíster en Educación, Mención Innovación y Liderazgo Educativo,

### **CERTIFICO**

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 7 de julio de 2018

.....

Mg. Ana Isabel Fernández Lara

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magíster en Educación: Mención Innovación y Liderazgo Educativo, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 7 de julio de 2018

.....  
Lilian del Carmen Moreta Vinueza

1802929164

## **APROBACIÓN TRIBUNAL**

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”, previo a la obtención del Título de Magíster en Educación, Mención Innovación y Liderazgo Educativo, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ciudad, de Ambato a los 7 días del mes de julio de 2018

.....

Mg. Arelys Álvarez González

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

.....

Dra. Rita Patricia Pérez Zamora

**VOCAL**

.....

Mg. Ana Isabel Fernández Lara

**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

A mi madre, por su amor infinito, por sus palabras de aliento, por ser mi guía y mi ejemplo a seguir, por su apoyo incondicional, por hacer de mí una persona de bien, a mi padre por estar conmigo en todo momento. A mi esposo Patricio Silva, mi compañero de vida, por apoyarme en cada etapa de mis estudios, a mis amados hijos Pablito y Sammy, por ser el motor que me impulsan a ser mejor cada día.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecimiento a la Comunidad Educativa de la Universidad Tecnológica Indoamérica, por darme la oportunidad de pertenecer a ella mediante mis estudios de Maestría, a todos los docentes que fortalecieron mis conocimientos y de manera especial a la PhD. Noemí Suárez Monzón, por su apoyo incondicional, por creer y confiar en mí, así como también a la Mg. Ana Isabel Fernández Lara, en calidad de tutora del trabajo de investigación, quien con conocimiento, mística y amor a su profesión supo guiarme para la culminación del proyecto.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR .....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR .....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD .....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
RESUMEN EJECUTIVO .....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPÍTULO I

<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9</b>
Antecedentes de la investigación (estado del arte) .....	9
Desarrollo teórico de objeto y campo .....	13
Teorías que sustentan la investigación.....	13
Conceptualización del objeto y campo .....	15
Funciones de la evaluación .....	18
Momentos de la evaluación .....	20
Responsables de la evaluación.....	23
Según el agente evaluador .....	24
Contenidos de aprendizaje .....	25

Contenidos procedimentales .....	25
Contenidos actitudinales .....	27

## **CAPÍTULO II**

<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	30
Paradigma, modalidad y tipo de investigación. ....	31
Procedimiento para la búsqueda y procesamiento de los datos del diagnóstico inicial. Población y muestra .....	32
Métodos del nivel teórico .....	34

## **CAPÍTULO III**

<b>PRODUCTO/RESULTADO</b> .....	43
Objetivos .....	43
Fases.....	46
Componentes de la propuesta .....	47
Proyección de la estructura de la propuesta .....	48
Estrategias de evaluación formativa .....	61
<b>BLOQUE 1</b> .....	63
Evaluación auténtica .....	63
<b>BLOQUE 2</b> .....	70
Evaluación cooperativa colaborativa .....	70
<b>BLOQUE 3</b> .....	77
Evaluación actitudinal.....	77
Valoración teórica de la Propuesta .....	82
<b>CONCLUSIONES</b> .....	83
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	84
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	85

ANEXOS .....	91
--------------	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Funciones de la Evaluación .....	19
Tabla 2: Población y muestra .....	32
Tabla 4: Variable dependiente .....	33
Tabla 5: Estrategias de Evaluación formativa Primer año .....	53
Tabla 6: Estrategias de Evaluación formativa Segundo año .....	56
Tabla 7: Estrategias de Evaluación formativa Tercer año .....	59
Tabla 8: Estrategia N° 1. Evaluación de casos reales .....	65
Tabla 9: Estrategia N° 2: Evaluación de ejecuciones con matrices de valoración.....	66
Tabla 10: Estrategia N° 3: Evaluación con base en evidencias recolectadas en portafolios de trabajo.....	67
Tabla 11: Estrategia N° 4. Diario Reflexivo.....	68
Tabla 12: Estrategia N° 5. Mapas conceptuales.....	69
Tabla 13: Estrategia N° 1. Evaluación con simulaciones.....	72
Tabla 14: Estrategia N° 2. Debate.....	73
Tabla 15: Estrategia N° 3. El té literario.....	74
Tabla 16: Estrategia N° 4. El foro.....	75
Tabla 17: Estrategia N° 5. Batalla de los libros.....	76
Tabla 18: Estrategia N° 1. Registro Anecdótico.....	79
Tabla 19: Estrategia N° 2. Lista de Cotejo .....	80
Tabla 20: Estrategia N° 3. Escala de actitud.....	81

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Proceso de investigación.....	36
Gráfico 2: Algoritmo de la justificación estratégica .....	45
Gráfico 3: Ciclo de la Propuesta para solucionar el problema de investigación..	45
Gráfico 4: Proyección de la estrategia metodológica para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en la evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura.....	49

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO**

**TEMA: ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”**

**AUTORA: Lilian del Carmen Moreta Vinuesa**

**TUTORA: Mg. Ana Isabel Fernández Lara**

**RESUMEN EJECUTIVO**

La exploración de la evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura para el nivel de bachillerato demostró insuficiencias debido a la ausencia de los contenidos procedimentales y actitudinales en estudiantes de primero a tercero BGU, en el año lectivo 2017-2018. El presente trabajo expone la constatación de esta problemática en la Unidad Educativa “Rumiñahui” de la ciudad de Ambato. Para evidenciarlo se realizó una investigación cualitativa que incluyó un análisis de los exámenes quimestrales y se completó la información con una entrevista a docentes y autoridades. Para contribuir a resolver esta problemática el objetivo fue diseñar una propuesta metodológica y didáctica que, identifica los errores en el modelo de evaluación, retroalimenta los contenidos a través de un sistema de actividades, toma en cuenta los niveles del conocimiento desde las actitudes y percepciones positivas acerca del aprendizaje hasta la metacognición. Se concluye con una evaluación de especialistas que confirmó su validez y aplicabilidad para el nivel educativo que se propone.

**DESCRIPTORES:** Evaluación, formativa, procedimental, actitudinal, enseñanza aprendizaje.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN INNOVACIÓN Y LIDERAZGO EDUCATIVO**

**THEME: FORMATIVE EVALUATION STRATEGIES IN THE LANGUAGE AND LITERATURE AREA FOR HIGH SCHOOL STUDENTS, AT “RUMIÑAHUI” HIGH SCHOOL”**

**AUTHOR: Lilian del Carmen Moreta Vinuesa**

**TUTOR: Mg. Ana Isabel Fernández**

**ABSTRACT**

The inquiring on formative assessment in the Language and Literature area for high school level showed insufficiencies due to the absence of procedural and attitudinal contents, in students from first to third BGU, in the school year 2017-2018. The current work exposes the corroboration of this problem at "Rumiñahui" High School at Ambato. To make this evident, a qualitative research that included an analysis of term exams was carried out and the information was completed with an interview to teachers and authorities. Contributing to solve this problem, the objective was to design a methodological and didactic proposal which identifies the errors in the assessment model. It feeds back the contents through an activities system. It also takes into account the levels of knowledge from the attitudes and positive perceptions about learning until metacognition. It is concluded with a specialists' evaluation that confirmed its validity and applicability for the educational level that it is proposed for.

**KEYWORDS:** Attitudinal, evaluation, formative, procedural, teaching learning.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como línea de investigación la Innovación en el campo educativo y responde a la sublínea de investigación aprendizaje. Es un proyecto de innovación debido a que se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de la evaluación formativa en los contenidos procedimentales y actitudinales.

### **Importancia y actualidad**

La importancia otorgada al uso de la evaluación está enfocada a demostrar en qué medida han sido logrados los objetivos educativos; siendo fundamental que los estudiantes dominen lo que se establece para los diferentes niveles. Sin duda, la evaluación es la herramienta clave que vela por la calidad educativa, y que compete a todos los actores inmersos en este universo. Pascual (2006) se refiere a la calidad “como transformación y cambio se orienta hacia la evaluación y la mejora a nivel institucional y pretende el desarrollo de las capacidades del alumno, así como la influencia en su propia transformación”. (p. 46)

Cuando se piensa en los desafíos del sistema educativo, un tema fundamental es la calidad, relacionada con la necesidad de mantener el foco de atención en la formación integral de los ciudadanos. Otro de los grandes desafíos es la evaluación de los procesos de aprendizajes; entendiendo por evaluación la emisión de un juicio que determina el valor de algo, y que de ninguna manera compete exclusivamente al profesor. “Frente a los desafíos actuales de los sistemas educacionales, la evaluación no puede quedar reducida a una simple medición, ni menos a una tarea del profesor de aula que califica en forma solitaria el desempeño individual de los alumnos” (Verdugo, 2012, p. 20).

Evaluar es un proceso que debe estudiar el cambio. Tiene que ser frecuente, debe dejar tiempo para el estudio y el aprendizaje. Sin un ideal que perseguir y unas variables de referencia en las cuales basar la evaluación, la educación sería arbitraria y carecería de sentido.

Una pregunta apremiante que la llamada “sociedad del conocimiento”, caracterizada por mayor interconectividad y colaboración en red le hace al sistema educativo es: ¿cuánto se ha avanzado en la evaluación de aprendizajes? Lo cual genera una reflexión en torno al cambio que se requiere en la forma de evaluar a los estudiantes, basado en la necesidad de una evaluación más espontánea y puntual de lo que se acostumbra.

Surgen también preguntas como ¿Qué características tienen los contenidos, las modalidades de enseñanza, y sobre todo qué características tienen las modalidades de evaluación? ¿Cómo el docente aplica las estrategias para evaluar las competencias en un contenido dado en clases?

Frente a estas interrogantes, se determina que la evaluación educativa es un tema controversial. En las instituciones educativas los estudiantes son evaluados de una misma forma, sin tomar en cuenta la diversidad, el contexto en el que se desarrolla y los estilos de aprendizaje.

En los sistemas y prácticas de evaluación ha incidido el desarrollo de la metodología de investigación y de las ciencias cognitivas. El foco de atención ha pasado del rendimiento a un tipo de constructo más relacionado con las teorías de aprendizajes actuales, que valoran las competencias y los desempeños (Martinic, 2008).

Con el paso del tiempo, la evaluación no solo ha experimentado cambios conceptuales y metodológicos; además incluye cambios en el lugar y uso que tiene en la sociedad. Como se demuestra en las investigaciones realizadas por Quinn (2005) y Scriven (1997), la evaluación pasó a ser concebida como un instrumento de aprendizaje y, a la vez, de empoderamiento de los sujetos.

La evaluación no debe ser entendida como una actividad marginal, sino que debe estar centrada en los aprendizajes y en el cambio cultural. Se vincula directamente con la preocupación por los procesos de aprendizaje y los resultados de este. No basta con medir lo cuantificable, sino las dimensiones simbólicas y culturales afines a la formación de ciudadanos.

## **Justificación**

La evaluación está relacionada con la calidad educativa y esta con el derecho que tienen las personas a la educación. Se parte del consenso de que “la educación es un derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable” (OREALC/UNESCO, 2007, p. 27). Se instituye como un medio para que el ser humano se desarrolle plenamente; contribuyendo así al desarrollo de la sociedad, transmitiendo y compartiendo valores y cultura.

La Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en Asamblea Nacional (2013), plantea que los fines de la evaluación deben contribuir a mejorar la calidad de la educación, diseñar e implementar planes y programas educativos. Es necesario también formular políticas, ofrecer información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de mejora establecidos por las autoridades educativas y mejorar la gestión escolar y los procesos educativos. Se destaca la participación de las autoridades educativas, al referirse al cumplimiento de los objetivos establecidos por estos actores, sin tomar en cuenta la participación de los demás agentes de este campo social como los estudiantes, maestros y padres de familia, por lo que sería necesario realizar cambios al respecto.

En Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural “garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes” (Presidencia de la República, 2011, p.10). Así mismo garantiza considerar al estudiante como el centro del proceso de enseñanza aprendizaje; así como la flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapten al contexto de su realidad.

La pregunta es ¿cuál es la prueba empírica o la evidencia de la implementación y garantía de este punto de la ley? La duda viene de saber que se ha reabierto en la comunidad educativa el debate sobre el uso y pertinencia del uniforme escolar y uno de los puntos fundamentales de discusión es que el diálogo no ha tenido en cuenta la participación de los estudiantes.

La propuesta para el nuevo Plan Decenal de Educación (2016-2025), tiene como primer objetivo la calidad, educar integralmente para el desarrollo personal y la equidad social. Las políticas relacionadas con este objetivo son: “garantizar oportunidades de aprendizaje para desarrollar una comunidad educativa justa, solidaria e innovadora” y “Mejorar los resultados de aprendizaje medidos a través de un sistema integral de evaluación de calidad” (Red de Maestros y Maestras por la Revolución Educativa, 2016). Esta última política será fundamental a lo largo del trabajo en tanto a la categoría de análisis, se requiere evaluar la participación y contribución al desarrollo personal y a la equidad social.

Una adecuada evaluación da paso a la revalorización del ser humano, sin presencia de la inequidad, discriminación e injusticia social. Su correcta aplicación dará paso al desarrollo de competencias.

Zabala, citado por Trujillo-Segoviano (2014) manifiesta que “La competencia identifica lo que necesita cualquier individuo para dar solución a los problemas que se enfrentará a lo largo de la vida. Por tanto, competencia consistirá en la intervención eficaz en diversos contextos de la vida a través de acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales” (p. 312).

La evaluación por competencias permite verificar los conocimientos adquiridos. Tobón (2008) indica que la evaluación por competencias se relaciona con el “saber hacer” “pero no soluciona toda la integralidad del ser. Los maestros deben aplicar modelos evaluativos que respondan a características específicas del grupo humano a su cargo. Los docentes ya no serán receptores pasivos de indicadores centralizados. Los estudiantes serán partícipes de su propia formación. Por lo expuesto cada institución educativa presenta una realidad enmarcada en su propio contexto, por lo que el aprendizaje y la evaluación del mismo deben responder a los intereses de los educandos. El docente debe plantearse los objetivos de acuerdo con ello.

Para contrastar el punto de partida respecto a la evaluación de aprendizajes se tomó como referencia a la Unidad Educativa “Rumiñahui”, ubicada en la provincia de Tungurahua, en el cantón Ambato. La fuente de información empírica fue tomada del Departamento de Secretaría de la Institución. En dicho departamento se encuentran archivados los registros de notas de los estudiantes. De acuerdo con los promedios obtenidos se puede determinar que las bajas calificaciones provienen precisamente de las evaluaciones finales producto de pruebas escritas y exámenes. Luego se procedió a revisar los instrumentos de evaluación entregados en el Vicerrectorado del plantel, los cuales están regidos por lineamientos de la Ley Orgánica de Educación en su Capítulo IV, sobre las acciones de evaluación.

Art. 211 señala sobre las pruebas de base estructurada. Se entiende por prueba de base estructurada aquella que ofrece respuestas alternas como verdadero o falso, identificación y ubicación de conocimientos, jerarquización, relación o correspondencia, análisis de relaciones, completación o respuesta breve, analogías, opción múltiple y multi-ítem de base común. (Ley Orgánica de Educación: 2011 p. 94).

El trabajo investigativo está basado en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, así como también a la propuesta del Plan decenal de Educación (2016-2025), en los artículos referentes a la temática. Las políticas educativas están basadas en el contexto ecuatoriano, por lo que las instituciones deben ejecutarlas de acuerdo con lo establecido. Ahora bien, la realidad es que el contexto ecuatoriano no es aislado, sino que está conectado con otro contexto que es global. La educación ecuatoriana forma parte de la idea o construcción teórica de la educación entendida como una disciplina científica; por tanto no puede evaluarse aislada de la construcción teórica de la educación para la sociedad del siglo XXI que se maneja a nivel general.

Dentro de las limitaciones encontradas en la Unidad Educativa “Rumiñahui” se puede evidenciar que existe cierto nivel de conformismo y apatía en la utilización de nuevas herramientas de evaluación formativa. La necesidad de aplicar nuevas

estrategias se basa a lo que manifiestan Pérez y López citados en Fraile, López-Pastor, Castejón y Romero (2013), la evaluación formativa debe guiar y ayudar a aprender, que debe ser comprensiva y adaptada a las necesidades de la persona que aprende y debe estar integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje. (p. 24)

La evaluación formativa debe ser permanente, partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes. El docente debe considerar las diferencias individuales que le conduzcan al logro de objetivos. La evaluación formativa debe fomentar la práctica de la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, y la negociación o contratos de aprendizaje, en los contenidos procedimentales y actitudinales en donde los estudiantes tengan una participación activa dentro de este proceso. El uso de la tecnología y la capacitación permanente de los docentes en esta área permitirá el mejoramiento de la calidad del proceso educativo.

### **Planteamiento del problema**

¿Cómo evaluar contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Lengua y Literatura, en estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa “Rumiñahui”?

### **Objeto de investigación**

Evaluación formativa de aprendizajes

### **Campo de investigación**

Los contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura.

### **Objetivos:**

#### **General**

Diseñar estrategias para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza - aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, en

estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato de la Unidad Educativa “Rumiñahui”.

### **Específicos**

1. Fundamentar desde las ciencias sociales y humanísticas la evaluación formativa de los contenidos procedimentales y actitudinales, el empleo de estrategias para su evaluación en el contexto de enseñanza aprendizaje de Lengua y Literatura.
2. Realizar un diagnóstico de las estrategias de evaluación formativa que aplican los docentes de Lengua y Literatura, en estudiantes de primero, segundo y tercer año de bachillerato, a través de entrevistas y análisis de documentos.
3. Diseñar la propuesta de estrategias de evaluación para aplicar en los contenidos procedimentales y actitudinales.
4. Valorar por especialistas la propuesta de estrategias metodológicas en cuanto a modelos de exámenes y sistema de actividades para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales.

**Idea a defender:** Se defiende la idea de que la construcción de una estrategia que articule varias formas organizadas de manera individual y grupal favorece la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Lengua y Literatura, en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa “Rumiñahui”.

Este proyecto de investigación es novedoso, debido a que el tema no ha sido abordado a profundidad en el ámbito educativo local. La aplicación de estrategias para evaluar contenidos procedimentales y actitudinales permite verificar el desarrollo de destrezas en los estudiantes de bachillerato, en el área de Lengua y Literatura, Se propone también la participación directa de los docentes, padres de familia y de los estudiantes. El docente podrá utilizar la contextualización teórica de la propuesta, así como también la orientación necesaria sobre la elaboración de

modelos de pruebas y un sistema de actividades para ser aplicado en su labor docente.

El proyecto de investigación está estructurado de la siguiente manera: introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, propuesta y anexos. La introducción ofrece aspectos como la justificación del problema, así como también el análisis de las políticas que respaldan la investigación. Las investigaciones realizadas en este contexto y el diagnóstico de la problemática en el lugar en donde se efectúa la investigación, para detectar las insuficiencias en la aplicación de la evaluación formativa en los contenidos procedimentales en la Unidad Educativa “Rumiñahui”. Además, se presentan los objetivos y la idea a defender.

**Capítulo I:** se encuentran los aspectos teóricos-conceptuales, los antecedentes sobre la evaluación, donde se expondrán los principales trabajos realizados por otros autores para conocer el estado del arte. Además, se encuentran los paradigmas en los que se basa la investigación y la conceptualización del objeto y campo de estudio.

**Capítulo II:** se explican los tipos de investigación en relación con el paradigma asumido, así como el proceso de investigación desde la problematización hasta los resultados. Se encuentra el detalle de los procedimientos para la búsqueda y procesamiento de los datos de la población y la muestra con la que se trabajó, haciendo referencia a los métodos y técnicas utilizados, lo que permitió desarrollar el estudio diagnóstico exploratorio y develar las principales carencias.

**Capítulo III:** corresponde a la elaboración de la propuesta de solución al problema, en este caso, la elaboración de estrategias para la aplicación de la evaluación formativa en contenidos procedimentales y actitudinales, mediante ejemplos de exámenes y un sistema de actividades. En este capítulo se ofrece la valoración de la propuesta por dos especialistas para dar cuenta de su viabilidad, aplicabilidad y pertinencia para el contexto, en estudiantes de Primero, Segundo y Tercer año de Bachillerato.

Al final del trabajo se presentan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes de la investigación (estado del arte)**

Varias investigaciones se han realizado en el ámbito de la evaluación de contenidos, debido a su trascendencia en el sector educativo. La evaluación permite identificar los resultados generados en el proceso de enseñanza aprendizaje reflejando que los estudiantes no alcanzan los puntajes mínimos requeridos para su aprobación, o por considerar que no desarrollan las competencias, habilidades y destrezas necesarias en cada nivel de educación.

Para iniciar con el estudio se parte de los resultados obtenidos de una investigación realizada por Barquín, Gallardo, Fernández, Yus, Sepúlveda, y Serván, (2011), se toma en cuenta el éxito alcanzado en Finlandia con respecto a la educación. Este éxito radica en la aplicación de una prueba denominada PISA (Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado), basándose en aprendizajes reales, es decir propios de su contexto, se desarrollan parámetros diferenciados a cada realidad circundante.

Las pruebas PISA, poseen un carácter internacional, centradas en identificar la adquisición de competencias básicas, a las mismas que se les otorga un valor estadístico general, tomando en cuenta las variables culturales y socio-económicas, que son un referente en los resultados que se obtienen. La aplicación de las pruebas PISA, permiten evidenciar, que en la práctica se observa las desigualdades en los resultados como producto de los efectos de la descontextualización. No toma en cuenta la realidad cultural como los aspectos

lingüísticos, sociales, y curriculares, en el aspecto actitudinal no existe la comprensión a cerca de la importancia de los contenidos que se enseñan.

Sin embargo, estas pruebas son utilizadas como herramienta evaluativa. PISA ha tenido el acierto, de no tomar como objeto para la evaluación la cantidad de contenidos, sino el desarrollo de competencias básicas. Este tipo de prueba permite en parte eliminar los desfases curriculares, mediante la aplicación de lecturas simplistas, es recomendable entonces que esta prueba profundice en todas las variables que influyen en los resultados contextuales.

Un aporte a la evaluación de contenidos procedimentales en España es la investigación realizada por Insausti y Merino (2016) que parte de la aplicación del modelo constructivista en el aprendizaje de las ciencias. El laboratorio escolar se convierte en el recurso para el aprendizaje de los contenidos procedimentales. Por ello proponen una guía didáctica en donde los estudiantes se preparan para la realización de trabajos prácticos experimentales. El uso de un laboratorio permite el desarrollo de destrezas motrices, pero más allá de aquello da la oportunidad de adquirir habilidades para investigar problemas, formular hipótesis, fomentar el trabajo en equipo.

Insausti y Merino (2016) basan su investigación en el empleo de un test de observación, diagramas "V" y de valoración de los informes finales, por considerar el más idóneo, operativo y completo. Este proceso duró cuatro años; el mismo que fue dividido en tres fases: la primera, parte de la realidad, mediante el esbozo de un diseño de talleres pedagógicos, dirigidos a alcanzar los objetivos propuestos. La segunda fase, es netamente experimental, con la producción de modelos, aplicación, obtención de información y análisis de resultados, su duración fue de dos años. En la tercera y última fase se ejecutó el último diseño y duró un año escolar, consistió en la puesta en práctica del último diseño, luego de haber realizado todos los ajustes y adaptaciones al contexto educativo. En cuanto a la metodología aplicada tiene relación con el enfoque principalmente cuantitativo.

Otro aporte sobre la evaluación de contenidos procedimentales (Chile) es el de Guerrero, Vera, Castro y Fossi (2013). Su investigación está determinada por una evaluación de competencias desde un enfoque constructivista. Utiliza el método descriptivo documental. Su relación es directamente con el hacer, el ser y convivir dentro del salón de clases. Los resultados obtenidos determinan que los maestros que aplicaron estrategias constructivistas obtuvieron mejores resultados al momento de presentarse a la evaluación a diferencia de los maestros que continúan con el modelo tradicional de educación. El uso de este tipo de estrategias permite el desarrollo integral de los educandos.

Un estudio sobre el tema de evaluación en Colombia es de López y Puentes (2014), quienes abordan la problemática de la evaluación de la calidad de la educación realizado por el Grupo de Investigación PACA (Programa de Acción Curricular Alternativo), que se convierte en un aporte conceptual, hacia una cultura de la evaluación, fundamenta su teoría en RAI (Resúmenes Analíticos de Investigación). Una vez aplicadas las pruebas se demuestra que la evaluación está orientada únicamente al aspecto cognitivo, debido a que no se considera al estudiante en su forma integral, además no se aplica la interdisciplinariedad en las áreas.

El Grupo PACA, considera que la evaluación no es impositiva, se debe incluir las recomendaciones en la elaboración del Plan Decenal, para que ampare dichas políticas evaluativas. Entendiéndose que la evaluación no debe ser arbitraria, sino un consenso entre las partes que genere resultados positivos en el aprendizaje.

La propuesta del grupo PACA es la instauración de un Centro de Documentación sobre Investigaciones de la Calidad de la Educación, como un componente integrador para potenciar la evaluación, que sirva de herramienta para alcanzar una educación de calidad, para lo cual es necesario considerar el contexto en el que se pretenda implantar.

En Ecuador desde la Constitución de Montecristi aprobada por la Asamblea Nacional en el 2008, presenta cambios significativos en el tema educativo, tomando como base la Plataforma del Buen Vivir. Designa al SNNA (Sistema

Nacional de Nivelación y Admisión) como el organismo encargado de elaborar, implementar y dar seguimiento al proceso que permite la incorporación de los bachilleres a las Universidades del Estado Ecuatoriano. El SNNA implementó las pruebas ENES (Examen Nacional para la Educación Superior) como un instrumento de evaluación aptitudinal y requisito para todos los estudiantes de tercero de bachillerato de los colegios fiscales, particulares, municipales fiscomisionales. De acuerdo el puntaje obtenido, los aspirantes podrán acceder a un cupo en una Universidad Estatal.

Zambrano-Ramírez (2016) realiza una crítica sobre las pruebas del ENES, al indicar que aparentemente “evalúan aptitud y no los conocimientos del postulante” (p. 46), no se da fiel cumplimiento debido que esta prueba evalúa conocimientos de los niveles inferiores.

Este mecanismo de acceso, contrariamente a lo deseado por el Régimen del Buen Vivir, puede estar constituyéndose en una medida de discriminación para aquellos que no tienen los conocimientos para aprobar. Quienes no han logrado aprender a resolver tareas de razonamiento relacionadas al ENES dependen de apoyo “extracurricular” cuyo costo recae sobre las familias de los estudiantes y, si los estudiantes voluntariamente deciden tomar entrenamiento sobre el ENES después de haberlo reprobado, recae sobre el Estado. Así, el Estado es responsable de su propia ineficiencia educativa y de promover un mecanismo de acceso ilegítimo. (Zambrano-Ramírez, 2016, p. 47)

Los estudiantes que no obtengan el mínimo requerido no tienen acceso a postular por una carrera, debiendo esperar al llamado de las pruebas por segunda o tercera vez. Zambrano-Ramírez (2016), realiza una crítica al sistema por considerarlo discriminatorio y propone se revise su normativa con el fin de brindar oportunidad a la mayoría de estudiantes que deseen optar por continuar con los estudios de tercer nivel.

## **Desarrollo teórico de objeto y campo**

### **Teorías que sustentan la investigación**

La evaluación es considerada como un proceso que permite comprender la acción educativa en todos sus niveles y da la posibilidad de regular el proceso de aprendizaje de los estudiantes; se recalca el compromiso docente para apoyar la autorregulación de los educandos, mediante herramientas eficaces, que den paso a entender la naturaleza del aprendizaje.

Para el presente análisis se parte del enfoque cognitivo de la evaluación, tomando en cuenta lo que manifiesta Sandoval (2009), quien basa su teoría en los aportes de Vygotsky y Piaget. Además, indica que la evaluación debe ser comprendida como un modelo dinámico de aprendizaje, donde se considerara el nivel de desarrollo actual del individuo y el nivel de desarrollo potencial del mismo para valorar la zona de desarrollo próximo, tal como lo explica Vygotsky. Piaget, se preocupó más por las diferencias individuales, por analizar la génesis del conocimiento científico, y del pensamiento lógico del niño. Cortada mencionado por el mismo Sandoval (2009) indica que la Teoría de Piaget es estructuralista, debido a que el hombre comprende el mundo cuando interactúa con él.

Otros paradigmas que sustentan a la evaluación son el positivista y naturalista, que se basan en los enfoques cuantitativos y cualitativos. El primero tiene relación con el paradigma naturalista, en donde el individuo puede actuar con libertad y de acuerdo con sus propios intereses. Gamboa y Castillo (2013) indican que el enfoque cualitativo aborda la educación desde su propia realidad. Los actores que participan en el proceso contribuyen al mejoramiento de dicha realidad, mediante la investigación y la elaboración de fundamentos teórico-prácticos.

Los mismos autores Gamboa y Castillo (2013), indican que “El interés central de la perspectiva cualitativa en la investigación social y, por ende, en la investigación educativa se expresa en el sujeto, la subjetividad, los significados y los espacios de mediación simbólica” (p. 11).

En los párrafos anteriores se realiza un análisis del enfoque cualitativo, que visto desde la evaluación, parte del conocimiento de la realidad del objeto de estudio, en donde el sujeto tenga la capacidad de crear, recrear y transformar el medio social y cultural en el que habita. Este enfoque surge como contraposición a la tradicional forma de evaluar, en donde predomina la medición de los conocimientos adquiridos sin conocer el verdadero valor de los mismos.

La evaluación cualitativa es de carácter subjetivo, debido a que la misma palabra se define como un conjunto de cualidades propias del individuo, en donde se respeta las diferencias individuales y deben ser tratadas de manera especial. Los estudiantes tienen la oportunidad de identificar sus capacidades y aceptar sus limitaciones. Ante lo expuesto el objetivo que se pretende alcanzar es la formación de seres humanos auténticos, capaces de enfrentar a una nueva sociedad mediante la práctica de valores.

La investigación cualitativa se apoya en el paradigma constructivista. Ramos (2015), referencia a Berger y Luckman (2003), quienes explican que desde el punto de vista teórico el constructivismo se basa en el conocimiento del mundo real y la interacción del sujeto con él. Torres, Neira y del Río (2017), orientan el modelo de aprendizaje constructivista a la práctica en donde los estudiantes tengan la oportunidad de realizar experimentos en un lugar propicio; como por ejemplo en un laboratorio en donde refleje una experiencia que potencie un conocimiento práctico y significativo para quien lo realiza.

Continuando con el análisis, se considera también al paradigma positivista desde el enfoque cuantitativo, tomando en cuenta lo manifestado en la obra de Auguste Comte (1798 – 1857) y Emile Durkheim (1858 – 1917), citados por Vega-Malagón et al. (2014). Proponen que el estudio de los fenómenos sociales debe poseer una esencia científica, es decir, que deben ser observables y por tanto medibles, es de carácter objetivo. Medina (2014), se refiere a la evaluación cuantitativa como el proceso que da la posibilidad de crear instrumentos de medición del rendimiento obtenido por los estudiantes, el mismo que se refleja en resultados numéricos. Los instrumentos que dan paso a esta forma de evaluación son las pruebas objetivas y de ejecución.

Queda de manifiesto que la evaluación al ser un proceso complejo y dialéctico, debe ser aplicada desde los diferentes paradigmas y sus enfoques, por lo tanto, no pueden excluirse de su estudio. Cada paradigma evaluativo tiene su fundamento para la praxis, por lo tanto, no pueden ser excluidos, cabe recalcar que deben ser considerados desde sus ventajas, mediante la transformación de la realidad (Constructivismo) es decir la evaluación debe también ser constructivista la misma que debe ser continua, integra (cualitativo), flexible y sistemática que permita el desarrollo del conocimiento (cuantitativo).

### **Conceptualización del objeto y campo**

Es inminente la importancia de la evaluación en la vida de los seres humanos. Esta surge ante la necesidad de reconocer el valor de las cosas y los procesos. Ha estado presente en todos los tiempos, bajo distintas concepciones. Tiene relación al contexto y a la forma de concebir el mundo; en concordancia con las diferentes etapas por las que atraviesa la humanidad.

Una pregunta que retroalimenta el proceso de evaluación pone en orden aspectos importantes: ¿Cómo se pueden definir estos conceptos? Ante esta interrogante se expone lo siguiente:

La evaluación en el campo educativo tiene como objetivo evidenciar en qué medida los aprendizajes han sido aprehendidos durante un proceso. Para que la evaluación sea exitosa y de calidad, es necesario determinar mediante su aplicación que el aprendizaje realmente ha sido significativo. Por lo expuesto es preciso que la motivación esté presente en el proceso Monforte y Fariñas (2013), manifiestan lo señalado por Behar y Grima (2001), quienes expresan que la motivación es el camino para obtener un cambio en el aprendizaje; actúa como precursora del proceso, cuando promueve sentimientos de satisfacción, y como ramificación del aprendizaje.

Los mismos autores citan a Peñaloza y Vargas (2006), y enfatizan que la falta de motivación hacia el aprendizaje escolar estandarizado se encuentra en el poco interés por aprender los contenidos, los mismos que perduran a corto plazo, y tienen como único objetivo aprobar la materia. La evaluación, por lo tanto, debe

ser un acto recíproco de sus integrantes. Se debe tomar en cuenta la motivación, inmersa en el mundo de la tecnología que es un atractivo en el contexto actual.

Con el paso del tiempo, y en teoría, la evaluación adopta un nuevo significado dejando a un lado el pensamiento que la concibió como el arma que ejerce poder por quien la aplica, y cuyo resultado es la clasificación de los estudiantes de acuerdo a las calificaciones obtenidas. Moreno (2014), basa su investigación en la perspectiva epistemológica de la evaluación, donde su aplicación genere igualdad de oportunidades, con la participación activa de los actores del proceso educativo. Esto implica la participación de los estudiantes en la formulación de los criterios a evaluar, convirtiéndose en un episodio de negociación, dejando a un lado las prácticas arbitrarias e impositivas unidireccionales.

Otra definición sobre evaluación es la que manifiesta Dorrego (2016), que cita a Rodríguez (2005), quien afirma que la evaluación es un conjunto de procesos ordenados de donde se obtiene información válida, que debe ser analizada en base a criterios que permitan tomar decisiones que beneficien al objeto evaluado. Esta afirmación permite identificar los problemas durante el proceso educativo, tomar alternativas de solución que den paso a la superación de problemas detectados y llegar a alcanzar los propósitos deseados.

Se considera que la evaluación al ser un proceso relevante debe poseer la coherencia como característica fundamental. Además, debe ser integradora, que atienda a las especificaciones, la complejidad individual y a la relación con el contexto. Es labor del maestro diseñar un modelo evaluativo que permita insertar en el proceso de enseñanza aprendizaje, lineamientos definidos y claros, posibles de ser aplicados en el aula para asegurar que su aplicación sea pertinente.

Rosales (2014) realiza un análisis sobre evaluación de acuerdo al concepto emitido por UNESCO (2005) y otros autores, se concluye y se acepta la definición de Rosales sobre evaluación para el desarrollo del trabajo de investigación por considerarlo más completo:

La evaluación es una actividad mediante la cual, en función de determinados criterios, se obtiene informaciones pertinentes acerca de un

fenómeno, situación, objeto o persona, se emite un juicio sobre el objeto de que se trate y se adoptan una serie de decisiones referentes al mismo. De tal manera que, en este contexto, la evaluación educativa, sí se dirige al sistema en su conjunto, o a algunos de sus componentes, responde siempre a una finalidad, que la mayoría de las veces, significa tomar una serie de decisiones respecto del objeto evaluado (Rosales, 2014, p.2)

Respecto a la definición de Rosales (2014) sobre la evaluación de los aprendizajes se comparte el criterio en el trabajo de investigación por considerar que es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los y las estudiantes, en las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y definir la promoción y la certificación.

Rosales (2014), establece como características de la evaluación las siguientes. Debe ser sistemática: porque es un proceso organizado de secuenciación lógica acordes a un plan establecido con antelación, para evitar la imposición y tergiversación. Además, debe ser integral: porque es el componente que responde a obtener información sobre todos los elementos del sistema educativo: planificación curricular, docente, contexto social y cultural, técnicas y métodos, recursos, gestión, entre otros. Otra característica esencial que se toma en cuenta para fortalecer la investigación es la formativa, debido a que su finalidad es perfeccionar y enriquecer los resultados obtenidos en el quehacer educativo. Se habla de enriquecer al evaluador, al evaluado y a todos los integrantes del proceso, porque provee de información valorativa oportuna.

En el mismo ámbito se considera que la evaluación debe ser continua, durante el inicio y finalización del proceso de interaprendizaje, además flexible, debido a que los criterios e instrumentos de evaluación, pueden cambiar, para realizar una adaptación de acuerdo a la situación presentada en el instante de su aplicación. Recurrente debido a que se fortalece mediante la retroalimentación y decisoria porque la información que la evaluación proporciona permite la formulación de

juicios valorativos, que dan paso a la toma de decisiones en busca de la calidad de resultados en el proceso.

Rotgel Bartolomé (1990), mencionado por Rosales (2014), propone cinco aspectos que debe tener toda evaluación, el primero hace referencia al carácter científico, los instrumentos, la planificación y procedimientos deben ser rigurosos. Carácter formativo, porque deja a un lado la imposición, autoritarismo, no es sancionadora, proporciona una información pertinente que oriente a perfeccionar el proceso. Carácter sumativo, porque debe evaluarse el proceso en su totalidad, tomando en cuenta las informaciones obtenidas para el mejoramiento del proceso. Debe poseer carácter comprensivo, porque toma en cuenta el carácter formal e informal, para realizar una selección de las adecuadas y la meta evaluación que es la evaluación de la evaluación, porque verifica la calidad y el rigor de la misma.

La evaluación persigue varios propósitos en donde se determina el porqué de la evaluación. Rosales (2014), expone los siguientes: la evaluación debe integrar métodos que permitan valorar el rendimiento académico de los estudiantes. Dirigir y planificar en base a experiencias de aprendizaje en conformidad con los objetivos determinados. Determinar el nivel de conocimiento y logros de forma integral. Una evaluación oportuna debe proporcionar la información suficiente a los estudiantes sobre las dificultades de su propio aprendizaje. Así también establecer sustentos claros para la asignación de calificaciones. Un aspecto importante es que la evaluación valora la pertinencia de los contenidos programáticos en base a la complejidad, actualización y extensión.

### **Funciones de la evaluación**

A través de este cuadro de doble entrada, Ramos (1989), citado por Rosales (2014) compara las funciones de la Evaluación teniendo en cuenta tres aspectos importantes, el estudiante, el maestro y la valuación como recurso del proceso evaluativo.

**Tabla 1: Funciones de la Evaluación**

Para el estudiante	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informativa</li><li>• Orientadora</li><li>• Motivadora</li></ul>
Para el maestro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el ritmo de aprendizaje del estudiante.</li><li>• Diagnosticar su nivel de aprendizaje</li><li>• Pronosticar</li><li>• Calificar</li><li>• Mantener informados a todas las partes interesadas.</li></ul>
Como recurso en el proceso educativo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Finalidad de orientación escolar del estudiante</li><li>• Revisión oportuna sobre la validez en la desempeño de los elementos que actúan en la evaluación (meta evaluación).</li></ul>

Nota: Tomado de Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual Tomado de Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires (Rosales, 2014)

Rosales (2014), manifiesta que dentro de las funciones de la evaluación se toma en cuenta la función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje debido a que viabiliza la información, mejorándola una vez detectadas las falencias del aprendizaje. La pertinencia de la evaluación consiste en retroalimentar al maestro y estudiante el desarrollo del proceso. Mostrar al docente la realidad del avance tanto individual y en forma grupal, detectar si los objetivos se han alcanzado. En cuanto a la función formativa se puede hablar de la

adquisición también de comportamientos apropiados para la realización de actividades centradas ambas en el alcance de objetivos.

### **Momentos de la evaluación**

Para la mejor comprensión sobre el tema de evaluación es indispensable tener el conocimiento sobre sus tipos, los mismos que, se clasifican según su momento (diagnóstica, formativa y sumativa) y según el agente evaluador (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

#### **Evaluación diagnóstica:**

Restrepo, Maldonado, Londoño, Ramírez, Ospina (2011), citan a Restrepo, Román y Londoño (2009), al referirse que la evaluación diagnóstica es el punto de partida para iniciar el proceso de aprendizaje. Esta evaluación permite determinar, las habilidades, competencias y actitudes que posee el estudiante. Una vez que se haya diagnosticado se puede dar inicio al nuevo conocimiento, caso contrario se procede a la nivelación de los mismos. La aplicación permite al docente poseer una visión preliminar de los conocimientos cognitivos, procedimentales y actitudinales que traen consigo los estudiantes.

Para Tijerina (2010), la evaluación diagnóstica se efectúa para predecir el rendimiento del estudiante, antes del proceso educativo, el fin que se pretende es conocer las particularidades de los mismos para poder desarrollar el programa de estudios, de acuerdo al nivel de conocimientos en el que se encuentran y plantearse los objetivos (Sainz, 2002).

#### **Evaluación formativa**

Pérez, Clavero, Carbó y González (2017) se refieren a la evaluación formativa como: “todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso enseñanza aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador” (p. 36).

En relación a la Evaluación Formativa, Aranda, Pastor, Oliva, y Romero, (2013) manifiestan estar de acuerdo con Pérez y López (2009), al indicar que la

evaluación formativa debe guiar y ayudar a aprender, que debe ser comprensiva, adaptada a las necesidades de la persona que aprende y debe estar integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje. De esta manera se determina que la evaluación formativa debe ser permanente, partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes, y que el docente debe considerar las diferencias individuales que le conduzcan al logro de objetivos.

Según Cowie y Bell (2002), citados en (Talanquer, 2015), existen dos clases de evaluación formativa:

a) Evaluación formativa formal, este tipo de evaluación incluye las preguntas o actividades planificadas por el docente como producto de pruebas o exámenes o trabajos complementarios, el objetivo es obtener evidencias de aprendizaje en un grupo ; y b) la evaluación formativa informal, surge de una forma espontánea en el salón de clase y se orienta a la obtención de información sobre el aprendizaje cuando sea que la oportunidad se presente, es decir durante todo el proceso y mediante la aplicación de diferentes estrategias que le conduzcan al desarrollo de competencias.

Talanquer (2015) indica que la evaluación formativa se basa en el análisis de evidencias recolectadas por los docentes que les permiten hacer comentarios e implementar acciones para mejorar la comprensión de los estudiantes. Este tipo de evaluación comúnmente involucra un proceso cíclico en el que los maestros hacen visibles el pensamiento de los estudiantes, realizan inferencias sobre del nivel de comprensión alcanzado y actúan con base en la información disponible con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos

Se entiende entonces, que, la evaluación formativa se convierte en un desafío para los maestros. Se requiere de conocimientos sólidos en la asignatura, además de atención permanente a las ideas expresadas por los estudiantes, identificar las dificultades más comunes en el aprendizaje y fundamentalmente debe conocer y aplicar estrategias de enseñanza que respondan a las diversas necesidades de los estudiantes.

Para que la evaluación formativa tenga el impacto que se requiere, dependerá de la habilidad de los docentes, para diseñar modelos evaluativos pertinentes. Las preguntas deben permitir identificar el nivel de conocimiento que poseen los estudiantes. Los docentes deben juzgar las respuestas de los estudiantes más allá de si son correctas o no, para determinar si dichas ideas son un obstáculo o pueden contribuir al desarrollo de aprendizajes significativos

Cano y Cabrera (2013), señalan que una estrategia fundamental para alcanzar una verdadera evaluación formativa es el feedback, toman como referencia a Shute (2007), que indica que el feedback se representa como información que permite guiar de forma positiva el aprendizaje, capacitándoles para un aprendizaje que puedan aplicarlo a lo largo de la vida. Es decir, es aquella información que se comunica a los estudiantes con la intención de modificar su pensamiento o actitud con la finalidad de mejorar su aprendizaje.

La evaluación formativa permite también la autorregulación de los aprendizajes, para que estos tengan el carácter de significativos, que puedan ser aplicados en la vida práctica. Azevedo, 2007; Pintrich, Smith, García y McKeachie, 1993; Schunk, 2004 y Zimmerman, 1990, 2001, 2008 mencionados por Zambrano, Albarrán, y Salcedo (2018), se refieren a la autorregulación del aprendizaje como el conjunto de acciones cognitivas y metacognitivas que realiza un sujeto para sistematizar conductas, afectos y estrategias de aprendizaje, con el propósito consciente e intencional de lograr conocimientos y desarrollar habilidades.

La autorregulación es un proceso fundamental dentro de la evaluación formativa debido a que da paso a que el estudiante formule sus objetivos de aprendizaje, selecciona las estrategias para alcanzar las estrategias, partiendo de su propia motivación. Mediante las acciones que le permitan alcanzar la metacognición, obtenida de la información de sus propias experiencias y la influencia de factores externos, como la naturaleza, sociedad, política y el avance tecnológico.

La evaluación formativa va acompañada de currículos abiertos, encaminados a orientar los procesos del saber hacer y el saber ser en donde los estudiantes son el centro de atención. La evaluación formativa no está orientada al producto, sino al proceso en sí a fin de valorar los resultados, determinar las dificultades y el uso adecuado de las estrategias en búsqueda de alcanzar los objetivos. Bajo esta consideración el rol del maestro es el ser guía del proceso, valorar el trabajo de los estudiantes.

Fernández (2017), manifiesta que los “contenidos, metodología y evaluación, son indisociables en un currículo de procesos, de ahí que la evaluación formativa se asocie a los currículos procesuales, abiertos, cíclicos, centrados en el alumno, currículos donde el camino, el método, el proceso son realmente la clave del éxito” (p.38).

### **Evaluación sumativa**

Moreno (2007) considera que la evaluación sumativa se da cuando los estudiantes realizan una tarea que demuestra la suma de su participación. Por lo que la evaluación sumativa viene al final de una serie de actividades que promuevan el aprendizaje desarrolladas de forma sistemática. Se requiere entonces de este tipo de evaluación para verificar la adquisición de los conocimientos pertinentes al finalizar una etapa del proceso, por lo expuesto tanto la evaluación formativa como la sumativa son procesos que permiten verificar la calidad del aprendizaje.

La evaluación formativa no es aislada está inmersa en las otras es por eso que se toma en cuenta a los agentes responsables de la misma que se explican a continuación.

### **Responsables de la evaluación**

No se puede hablar de evaluación si los integrantes de este proceso educativo no se involucran, por lo tanto, la evaluación debe dar paso a la reflexión resaltar la importancia de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, por

lo que es necesario que el docente proponga estrategias para evaluar este tipo de contenidos (Pereira-Chaves, 2015).

### **Según el agente evaluador**

La autoevaluación permite que el estudiante adquiera un pensamiento crítico sobre sí mismo, que mediante la reflexión de sus aciertos y la aceptación de sus dificultades y errores pueda corregir y continuar eficientemente con el proceso. Para su correcta aplicación se debe tomar en cuenta la presencia de valores como la honestidad y el respeto hacia su persona.

Al hacer referencia a la heteroevaluación se entiende que otras personas realizan la apreciación del aprendizaje adquirido, en lo que aquí respecta el docente es el eje principal, por lo que es necesaria la elaboración de métodos, técnicas, estrategias e instrumentos adecuados que indiquen confiabilidad en los resultados.

La coevaluación permite interactuar entre pares. Este tipo de evaluación permite tener una visión mejorada de la evaluación para afianzar el proceso, desde puntos de vista diferentes para llegar a una conclusión en medio de la diversidad. Al hacer referencia a la negociación o contratos de aprendizaje se presenta como opción la intervención de los estudiantes quienes deberán planificar acciones y labores de acuerdo a sus conocimientos e intereses, por lo que la evaluación es ya colaborativa y participativa.

De acuerdo al análisis expuesto se determina que los tipos de evaluación mencionados cumplen con los requerimientos de una evaluación constructivista. Reivindica las características innatas de los seres humanos, formados por un cúmulo de conocimientos intelectuales, así como también éticos y morales, en donde los estudiantes puedan comprender la importancia de lo que aprenden y para qué aprenden, es decir el aprendizaje sea significativo como lo propone Ausubel.

## **Contenidos de aprendizaje**

¿Qué enseñar? Esta es la interrogante que se plantea para referirse a los contenidos de aprendizaje, su definición varía de acuerdo al contexto y a la naturaleza de los mismos. Tomando en cuenta la concepción tradicional, se puede determinar que los contenidos son considerados como la temática que se debe aprender en cada una de las disciplinas o áreas de estudio, los mismos que abarcan el conocimiento de conceptos, fórmulas, compendios, definiciones, datos, referencias. Siendo su objetivo un aprendizaje netamente de carácter cognoscitivo.

En la actualidad es fundamental retomar esta definición tradicional, para dar paso a una nueva visión del mundo del conocimiento. Tomando en cuenta el adelanto científico y tecnológico, por lo que el docente debe estar capacitado para fomentar la participación activa de los estudiantes, guiándoles a la adquisición de herramientas que les permitan desempeñarse de manera eficiente en la sociedad.

Los contenidos de aprendizaje se los puede abordar de acuerdo a la siguiente clasificación: conceptuales, procedimentales y actitudinales, siendo estos dos últimos motivos de la presente investigación, por considerar que hasta el momento se ha tomado en cuenta el aprendizaje de contenidos conceptuales y dejando al margen al procedimental y actitudinal, siendo también importantes dentro del proceso, los mismos que deben ser evaluados con la misma importancia pues dan paso a un entendimiento holístico.

## **Contenidos procedimentales**

Este trabajo está relacionado con la evaluación de los contenidos procedimentales, es decir al “saber hacer” y a los contenidos actitudinales el “saber ser”. El aprendizaje de contenidos procedimentales de acuerdo al análisis de Zabala (1993), partiendo de la definición que realiza César Coll en el Marco Curricular (1986), lo complementa y lo explica como “Un contenido procedimental que incluye, entre otras, las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos son un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo” (p. 46)

Partiendo de esta definición se entiende que los contenidos procedimentales tienen como meta alcanzar un fin, por lo tanto incluyen todas las acciones ordenadas que llevan a la consecución de un aprendizaje integral que conduzca a la calidad educativa. Los contenidos procedimentales hacen referencia a la importancia de la adquisición de competencias, habilidades y destrezas que se desean adquirir en el proceso de aprendizaje según lo manifiesta el mismo autor Zabala (1993).

Enmarcar a los contenidos procedimentales en una clasificación resulta un tanto difícil, sin embargo para Jiménez, González; Hernández (2010). El saber-hacer corresponde a un contenido complejo y toma como referencia a Blanco (1990), autor que clasifica los contenidos procedimentales en habilidades, técnicas y estrategias:

Las habilidades se constituyen como las capacidades intelectuales o manuales que poseen los estudiantes para resolver problemas, ya sean nuevos o de la cotidianidad, innovar métodos, utilizar el razonamiento lógico (inducción deducción, abducción).

Las técnicas son todas las acciones realizadas de forma sistemática, ordenadas y sistematizadas para orientar al logro de los objetivos. Se puede decir que las técnicas son consideradas como aprendidas cuando se aplican en diversas situaciones.

En cuanto a las estrategias son las capacidades intelectuales que ordenan los conocimientos con el propósito de alcanzar las metas deseadas. Las estrategias sirven de mediante que determinan los caminos generales de acción que sirven de pauta para la vida profesional

Para Guerrero y Donoso (2015) “Los contenidos procedimentales son aquellos que resultan del uso adecuado de destrezas y estrategias para dar solución a situaciones problemáticas” (Sevilla ,1994; Duggan; Gott, 1995). Por tanto, la evaluación debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, para que enfrenten escenarios reales y den un tratamiento pertinente.

Al ser la evaluación el factor que determina el alcance del objetivo educativo planteado es preciso que estos contenidos sean evaluados. La evaluación debe tomar como base al desarrollo de competencias “las competencias suponen la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Es necesario por tanto plantear un sistema de evaluación que permita, de forma válida y fiable, recoger información y valorar todos los resultados de aprendizaje pretendidos” (Vallejo y Molina, 2014, p.16). El desarrollo de las competencias son mecanismos necesarios en la formación integral de los estudiantes por lo tanto deben ser evaluadas.

### **Contenidos actitudinales**

El “saber ser” constituye un elemento importante dentro de la formación de los individuos, corresponde al desarrollo de los contenidos actitudinales. Al hacer referencia a los contenidos actitudinales, se considera que el estudiante debe propender a un cambio positivo de actitud, en donde su accionar sea beneficioso para él, así como también para la sociedad en general.

El aprendizaje de esta clase de contenidos debe realizarse de manera libre y espontánea, en donde no exista la imposición y en su lugar esté presente el anhelo de superarse como seres humanos auténticos. El docente durante el proceso de interaprendizaje debe propiciar un ambiente óptimo para que este tenga éxito, mediante la motivación que es fundamental, como se lo ha descrito en párrafos anteriores.

Afanador y Mosquera (2017) “consideran que los contenidos actitudinales contribuyen con el enriquecimiento de toda clase de contenidos, además responden de forma explícita a necesidades sociales, morales, éticas, tecnológicas, ambientales y humanas” (p.33). El significado que encierra este tipo de contenidos es amplio y relevante durante todo el proceso, debido a que estos sirven de motor para el aprendizaje de los contenidos conceptuales y procedimentales.

El término actitudinal está relacionado con las “actitudes”, Castañeda y Suárez (2017), indican que las actitudes son aprendidas, de acuerdo al contexto en que se desenvuelva, el estudiante puede reaccionar de un modo valorativo, que puede ser

favorable o no, frente a un objeto, ambiente, a otros individuos y la sociedad. Además, menciona a Morales (2006), quien afirma que el desarrollo de las actitudes son la expresión última de la capacidad de aprender.

La importancia del aprendizaje actitudinal implica considerar al ser humano como un conjunto de valores intrínsecos en él, adquiridos por las experiencias durante el transcurso de la vida, con la participación del entorno, familiar, social y cultural; la tarea de las Instituciones educativas es fomentar su práctica, la misma que permite crear un ambiente óptimo para el aprendizaje. Los valores se reflejan en el accionar de las personas, en el ámbito educativo se traduce a lograr por parte del educando un trabajo autónomo, en donde se determine la presencia del esfuerzo, honestidad. El interactuar con otras personas se puede evidenciar en el trabajo en equipo, demostrando ética, normas de conducta y respeto a sus ideas y a las ideas expresadas por los demás, utilizando la empatía.

El maestro considerado como mediador del aprendizaje es quien debe promover la práctica de valores, por lo tanto se convierte también en un sujeto de aprendizaje. Los estudiantes mediante un análisis razonado de su accionar podrán ser entes que imiten su proceder. El respeto, la puntualidad, solidaridad, justicia, orden, comunicación, deben ser permanentes en el caso de los maestros para ser un modelo a seguir.

Para realizar la evaluación de los contenidos actitudinales se debe tomar en cuenta los agentes que interviene: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Debido a que las actitudes son observables y por lo tanto verificables. Al realizar una autoevaluación, por ejemplo, el estudiante está en la capacidad de reflexionar sobre el cumplimiento de las tareas a él encomendadas, basadas en la participación respetuosa, para generar un ambiente armónico y de respeto a la diversidad de criterios. Con respecto a la coevaluación (entre pares) se debe tomar en cuenta, la solidaridad, colaboración, pro actividad, la empatía, entre otras. La heteroevaluación la realiza el maestro observa directamente el trabajo realizado por el grupo de estudiantes, con el apoyo de técnicas de evaluación como una lista de cotejo por ejemplo.

Una vez determinada la importancia de la evaluación en los contenidos procedimentales y actitudinales en el campo educativo, se puede notar que en la práctica no son abordados con éxito. En la mayoría de los casos la evaluación es únicamente conceptual, enmarcada en el paradigma tradicional, pues la información que este presta no es suficiente para determinar si el aprendizaje ha sido significativo. Por lo que es urgente cambiar de paradigma que permita el desarrollo de competencias, es decir centrado en potencializar el desarrollo individual y social del estudiante.

## **CAPÍTULO II**

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

Luego de revisar las disposiciones en las que se basa la investigación se tomó como punto de partida la revisión bibliográfica que respalda la información y su consecuente discusión. Un aspecto relevante de esta labor investigativa fue la solicitud emitida al Rector de la institución educativa y la Certificación emitida por la autoridad en donde se autoriza el permiso para proceder a realizar la investigación en la Unidad Educativa “Rumiñahui” y las observaciones de campo. El estudio se enfoca en determinar la realidad en la evaluación formativa y lo que respecta en los contenidos procedimentales y actitudinales, estableciendo una propuesta de evaluaciones, así como un sistema de actividades para la retroalimentación de esos contenidos en la práctica, en este contexto la metodología utilizada cumple las expectativas esperadas que elevada el conocimiento entorno a este tema.

#### **Contexto**

La investigación se llevó a cabo En la Unidad Educativa “Rumiñahui”, una institución educativa fiscal: ubicada en la región sierra, perteneciente a la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, cuya misión es contribuir en la formación de estudiantes reflexivos, comunicativos independientes, proactivos, involucrados y resilientes, a través de procesos educativos prácticos, innovadores y de calidad, en interacción con la comunidad educativa y la sociedad, aprovechando los recursos tecnológicos para la construcción de nuevos conocimientos que contribuyan a la solución de las problemáticas

sociales y ambientales, razón por la cual este trabajo pretende apoyar en el mejoramiento académico y alcanzar la calidad educativa.

### **Paradigma, modalidad y tipo de investigación.**

El paradigma utilizado en esta investigación es el cualitativo, debido a que se realizó la búsqueda del sustento teórico para la elaboración de la contextualización del marco teórico, la práctica y el estudio de la normativa en la que se basa la investigación. Esto permitió realizar un análisis global, nacional y regional, para establecer las conclusiones específicas de los sujetos estudiados. En la primera etapa se realizó de manera exploratoria y descriptiva para llegar a determinar la pertinencia del tema y la formulación del problema.

La metodología en la que se basa el proyecto es la investigación aplicada, porque, se toma en cuenta las fuentes consultadas, los aportes de trabajos realizados en investigaciones ya sistematizados y similares al trabajo propuesto, para ser aplicado en la Unidad Educativa “Rumiñahui”, realizando adaptaciones a la asignatura de Lengua y Literatura y al contexto educativo, para la justificación de los antecedentes del tema y proponer la solución del problema.

En referencia al proceso y a cada etapa del proyecto se emplea más de un tipo de investigación que a continuación se detallan.

- **Exploratoria-Descriptiva:** Determinar el tema de investigación, surge la idea de investigar sobre estrategias de evaluación formativa para fortalecer los contenidos procedimentales y actitudinales en el área de Lengua y Literatura por la intuición de la investigadora ante las manifestaciones de los estudiantes y se realiza una exploración en la práctica
- **Descriptiva-valorativa:** Determinar la pertinencia legal, los antecedentes de investigación y las teorías que sustentan el tema propuesto.
- **Propositiva:** Determinar las características, estructura y componentes de las estrategias de evaluación formativa en contenidos procedimentales y actitudinales.

### **Procedimiento para la búsqueda y procesamiento de los datos del diagnóstico inicial. Población y muestra**

En el siguiente esquema se puede visualizar a los participantes de la presente investigación, de quienes se obtuvo los datos necesarios para realizar el análisis de la problemática y establecer soluciones para modificar el problema.

**Tabla 2: Población y muestra**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
Docentes de Lengua y Literatura Unidad Educativa Rumiñahui, sección vespertina	4	4
Directivos de Unidad Educativa Rumiñahui	2	1

**Elaborado por: Lilian Moreta**

De acuerdo a lo que se detalla en la tabla dos se determina la población total de los sujetos en estudio, sin embargo, para el análisis del trabajo se toma en cuenta la entrevista al vicerrector de la institución y a cuatro docentes, en donde se establece el conocimiento sobre evaluación formativa en los contenidos procedimentales y actitudinales, para alcanzar los estándares de calidad.

A pesar que no se llega a la experimentación, se consideró oportuno operacionalizar la variable cualitativa dependiente con el objetivo de construir los instrumentos de diagnóstico con mayor precisión.

### Operacionalización de variables

**Tabla 3.** Variable dependiente: Evaluación formativa de los contenidos procedimentales y actitudinales

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
La evaluación formativa de los contenidos procedimentales y actitudinales es un proceso continuo que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, que busca interpretar las evidencias acerca del logro de los estudiantes respecto a los objetivos en el área de Lengua y Literatura en los tres niveles de Bachillerato	Contenidos procedimentales y actitudinales	Procedimiento, métodos utilizados	¿Considera usted que es necesario que los docentes utilicen un procedimiento ordenado para evaluar las habilidades o destrezas? ¿Por qué?	Entrevista	
		Habilidad o destrezas desarrolladas	¿Considera usted que es necesario que los docentes evalúen frecuentemente los valores y actitudes positivas de estudiantes? ¿Por qué?		
		Valores, actitud positiva	¿Cómo influye lo procedimental y lo actitudinal en la obtención de mejores resultados en el aprendizaje?		
	Evidencias del logro de aprendizaje en los estudiantes según los objetivos del área de Lengua y Literatura	Desarrollo de las macro destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir)	Correspondencia entre indicadores de logro y objetivos	¿Cómo influye lo procedimental y lo actitudinal en la obtención de mejores resultados en el aprendizaje?	Análisis documentos
				Indicaciones generales en los exámenes. Objetivos en los instrumentos de evaluación para medir lo procedimental y lo actitudinal.	
			¿Los resultados de la evaluación evidencian desarrollo de las macro destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir)	Entrevista	
Evidencias del logro de aprendizaje en los estudiantes según los objetivos del área de Lengua y Literatura	Desarrollo de las macro destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir)	Correspondencia entre indicadores de logro y objetivos	Indicadores de logro de acuerdo a los objetivos. Las destrezas con criterio de desempeño se orientan a alcanzar los estándares de calidad. Las preguntas de los exámenes permiten evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales. Los exámenes quimestrales se basan en lo que determina el artículo 211 de la LOEI. Los resultados de los exámenes evidencian calificaciones en el rango estandarizados de alcanza y domina.	Análisis de documentos	

Elaborado por: Lilian Moreta

Para desarrollar la investigación, se emplearon los siguientes métodos:

### **Métodos del nivel teórico**

**Histórico-lógico:** Basado en el conocimiento de las distintas etapas y sucesión cronológica, del objeto de estudio “evaluación formativa” para enriquecer los contenidos procedimentales y actitudinales.

**Analítico-sintético:** Mediante los datos obtenidos de libros, artículos científicos; se realiza el análisis de separación de las partes de esas realidades, hasta llegar a conocer sus elementos fundamentales y las relaciones que existen entre ellos.

**Deductivo:** Mediante este método se logró realizar un razonamiento lógico, partiendo de las generalizaciones sobre el tema de la evaluación formativa y su aplicación en el sistema educativo, para llegar a las conclusiones finales.

**Métodos del nivel empírico:** permitió receptar la información sobre el problema de investigación alrededor del objeto de estudio, de los cuales se desprenden:

**La entrevista.** - Es una técnica que permite obtener datos de personas cuyas opiniones interpersonales sirven para recolectar información relevante, esta tiene un listado de preguntas escritas por el investigador las que se realizará a los sujetos, a fin de que las contesten de acuerdo a su manera ver las cosas y su opinión propia. (Martínez, 2013). En este estudio se analiza la información obtenida del vicerrector y los docentes del área, sobre el conocimiento de evaluación formativa, en relación a la aprobación de exámenes quimestrales de los docentes del área de Lengua y Literatura, en relación a alcanzar los estándares de calidad.

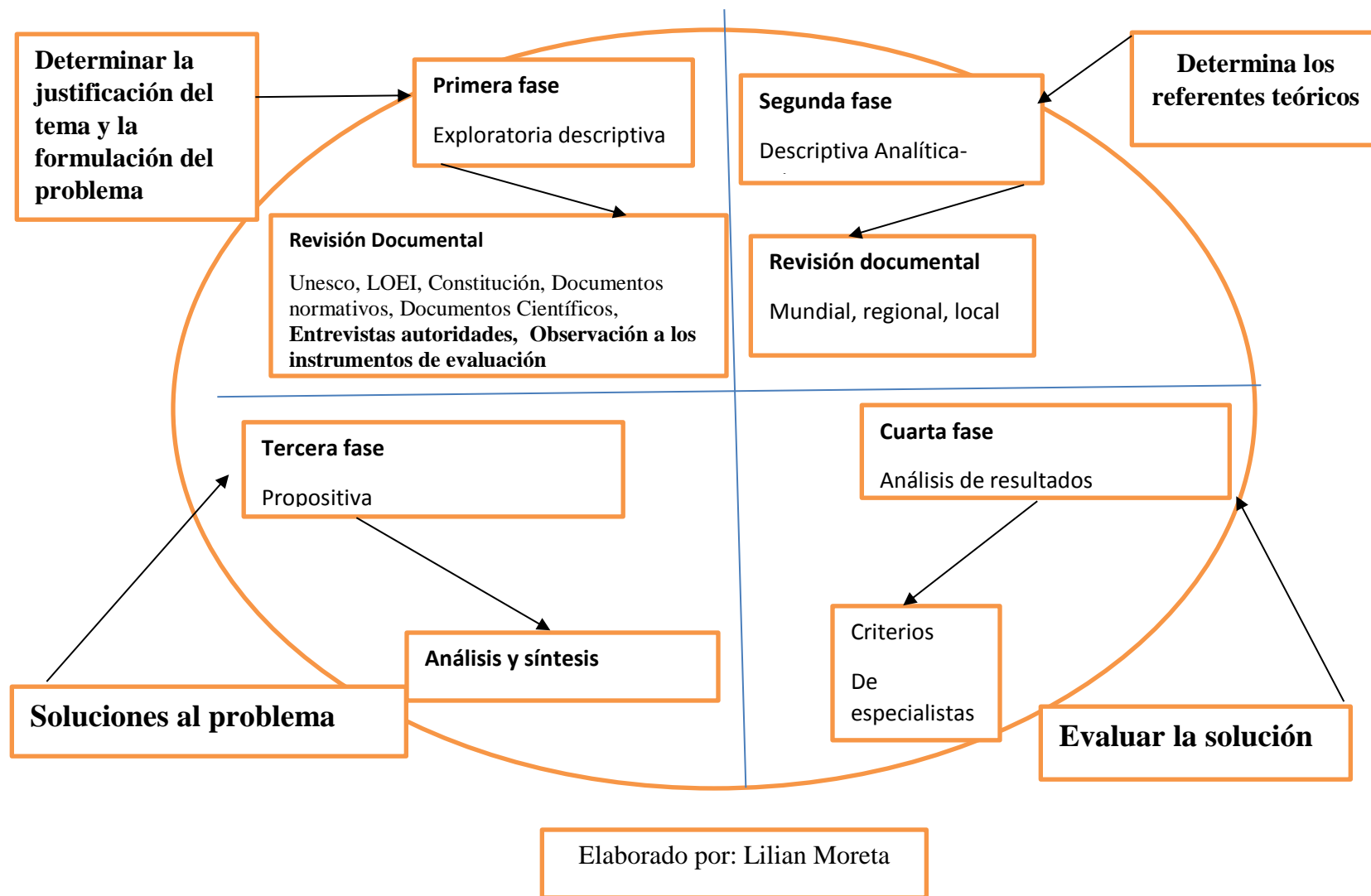
**El análisis documental:** Se considera la referencia bibliográfica estructurada en el marco teórico, de la cual se deriva la discusión como un mecanismo para establecer las conclusiones encontradas a lo largo de la investigación, fue un componente básico del proceso investigativo, sirvió para recoger información real sobre la estructura de los exámenes quimestrales, y el aporte de estos para alcanzar los estándares de calidad. Este método permitió recuperar información, para analizarla y utilizarla como referente para la investigación.

El proceso investigativo se presenta de forma resumida en el gráfico 1. Incluye la fase, el tipo de investigación y los métodos aplicados.

**El criterio de especialistas:** este método se empleó para conocer la factibilidad de la propuesta realizada, mediante la validación teórica realizada por dos especialistas en el tema tratado, dando paso a la corrección de las observaciones elaboradas por los expertos para mejorar el producto.

Gráfico 1

Proceso de investigación (Fase, tipo de investigación y métodos utilizados)



## **Diagnóstico del estado actual de las estrategias de evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura, de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa “Rumiñahui”**

Para realizar el diagnóstico se tuvo en cuenta el estado actual en que se encuentran los estudiantes, en cuanto la aplicación de la evaluación formativa para la adquisición del aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales de la asignatura de Lengua y Literatura con la finalidad de organizar mejor la propuesta metodológica, la cual inserta un grupo de actividades y la elaboración de exámenes que retroalimentan y fundamentan los contenidos procedimentales y actitudinales en dicha asignatura

Se realiza la operacionalización de la variable dependiente desde diferentes dimensiones: los contenidos procedimentales y actitudinales y las evidencias del logro de aprendizaje en los estudiantes según los objetivos del área de Lengua y Literatura, como lo exige los estándares en cada uno de los niveles en la asignatura de Lengua y Literatura.

Las dimensiones, facilitaron el trabajo investigativo, pues los indicadores proyectados darán las pautas para establecer el proceso investigativo de acuerdo a los objetivos que se pretenden alcanzar.

### **Principales resultados.**

#### **Análisis de documentos:**

Para la aplicación de este método se utilizó una ficha que fue diseñada para analizar la estructura de los exámenes quimestrales y la calidad de preguntas formuladas por los docentes en el área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Rumiñahui”.

Se logró recoger información sobre la elaboración de los instrumentos de evaluación en un total de treinta exámenes, diez de cada nivel de bachillerato, en forma aleatoria.

### **Indicaciones generales en los exámenes**

El primer ítem se orienta a verificar si se presentan indicaciones generales. Se observa que el 100% de los exámenes en todos los niveles presentan indicaciones generales claras para su resolución.

**Interpretación:** De acuerdo a estos resultados los exámenes cumplen con lo establecido por lo que permite al estudiante orientarse para la resolución del mismo.

### **Planteamiento de los objetivos en los instrumentos de evaluación en función de medir lo procedimental y lo actitudinal**

En cuanto a los objetivos, ningún examen revisado en primero y tercero de bachillerato, presentan objetivos, con respecto al segundo de bachillerato el 40% sí incluyen los objetivos.

**Interpretación:** Luego de revisar los resultados se evidencia que los exámenes analizados, en su mayoría, no presentan el objetivo de la evaluación, siendo este fundamental debido a que orienta la meta hacia donde se pretende llegar. Los estudiantes, por lo tanto, desconocen el porqué de la evaluación.

### **Indicadores de logro y su relación con los objetivos**

Los indicadores de logros fueron medidos en la observación de los exámenes en los tres niveles de bachillerato, constatando que el 100% en el primer año no presentan indicadores de logro, en segundo el 10% se relacionan con el objetivo, mientras que en tercero el 5% mantiene una relación con el objetivo.

**Interpretación:** Esta pregunta tiene relación con la anterior, por lo que al no presentar el objetivo en la mayoría de las pruebas no se puede determinar la correcta relación entre el objetivo y el indicador de logro, siendo fundamental incluir en las pruebas para determinar el aprendizaje adquirido por los estudiantes.

### **Destrezas con criterio de desempeño orientadas a alcanzar los estándares de calidad**

Al analizar los resultados se determina que los exámenes elaborados por los docentes el 100% en todos los niveles de bachillerato, no presentan las destrezas con criterio de desempeño.

**Interpretación:** Un factor importante para determinar que el aprendizaje ha sido significativo es la adquisición de las destrezas con criterio de desempeño, las mismas que se orientan a alcanzar los estándares de calidad propuestos por el ministerio de educación, en la interpretación de resultados se observa que ningún docente pone de manifiesto en los exámenes las destrezas que pretende alcanzar, por lo que las evaluaciones no poseen una meta a seguir.

### **Las preguntas de los exámenes evalúan los contenidos procedimentales y actitudinales**

De acuerdo a los datos se evidencia que ninguna de las preguntas formuladas en los exámenes se orienta a evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en cada nivel de BGU.

**Interpretación:** Con respecto a la pregunta se evidencia que los exámenes se limitan únicamente a la evaluación de contenidos conceptuales, dejando a un lado a los contenidos procedimentales y actitudinales, de ahí la importancia de elaborar instrumentos de evaluaciones que incluyan todos los contenidos.

### **Los exámenes quimestrales se basan en lo que determina el artículo 211 de la LOEI**

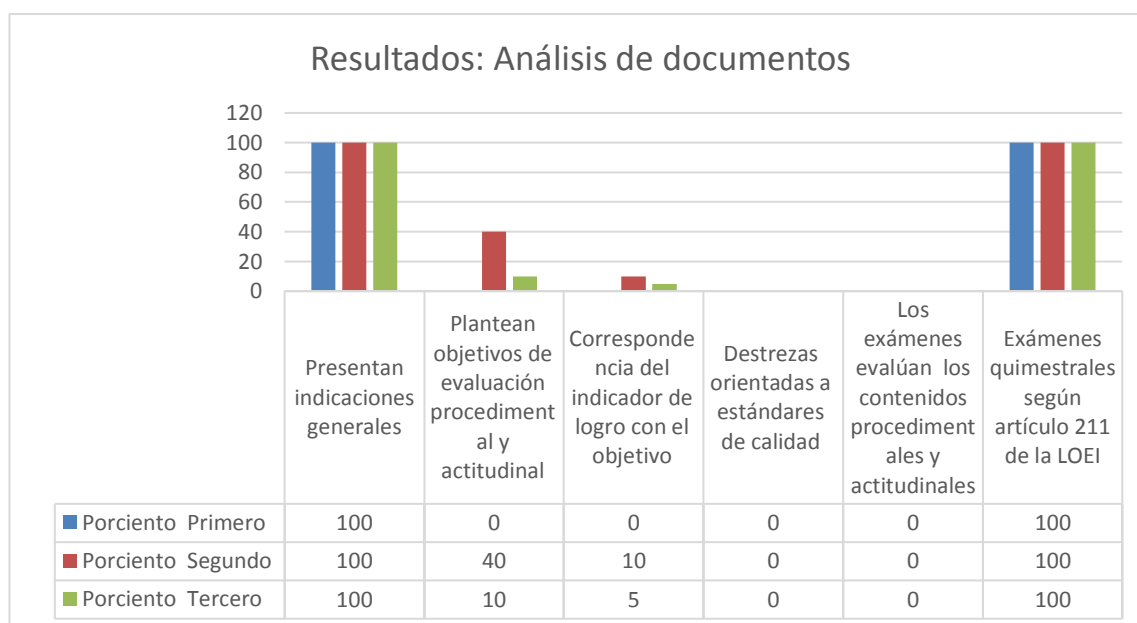
El 100% de exámenes están elaborados de acuerdo a lo que establece el artículo 211 de la LOEI.

Los docentes elaboran los exámenes de acuerdo a lo que establece la LOEI, es decir las preguntas son de base estructurada, por lo que se constituye en uno de los

factores que impiden la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

A continuación se presenta el gráfico número 1 que resume las deficiencias detectadas, exponiendo los resultados de la ficha de análisis de documentos.

**Gráfico 2: Resultados de la ficha sobre el análisis de documentos**



Elaborado por: Lilian Moreta (2018)

Como se muestra en el gráfico la información obtenida permitió la elaboración de un ejemplo de exámenes en cada año de bachillerato, además un sistema de actividades que dan paso a la aplicación de una evaluación formativa de calidad.

### **De la Entrevista a directivos y docentes del área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Rumiñahui”.**

La entrevista se realizó con la finalidad de obtener información sobre la calidad de exámenes entregados por los docentes del área de Lengua y Literatura con respecto al aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales.

Se entrevistaron a 4 docentes.

**¿Considera usted que es necesario que los docentes utilicen un procedimiento ordenado para evaluar las habilidades o destrezas? ¿Por qué?**

Con respecto a esta pregunta el vicerrector manifiesta que es de suma importancia que los docentes apliquen procedimientos adecuados para evaluar destrezas, de igual forma tres docentes indican estar de acuerdo, un docente manifiesta que lo aplica frecuentemente en el aula. La importancia de acuerdo a lo que opinan radica en realizar una planificación previa para evaluar las destrezas que se requieren desarrollar en cada nivel.

**¿Considera usted que es necesario que los docentes evalúen frecuentemente los valores y actitudes positivas de estudiantes? ¿Por qué?**

Los docentes indican que sí es necesario evaluar los valores y actitudes positivas de los estudiantes, porque, la educación fomenta el desarrollo integral del individuo por que la práctica de valores enriquece a los seres humanos. El vicerrector institucional indica que los valores deben ser abordados en todos los temas de estudios y que los docentes deben utilizar estrategias para evaluar el aspecto actitudinal.

**¿Cómo influye lo procedimental y lo actitudinal en la obtención de mejores resultados en el aprendizaje?**

Tres docentes indican que lo procedimental y actitudinal debe ser tratado en cada tema de estudio, para obtener mejores resultados, un docente indica estar de acuerdo en que se respete lo que establece el artículo 211, en donde se evalúa el aspecto conceptual, pero que se debería incluir unas preguntas que indiquen lo procedimental y actitudinal, es decir que las pruebas deben ser de base estructurada. El señor vicerrector manifiesta que los docentes deben capacitarse sobre el tema para su correcta aplicación.

**¿Qué tipo de recursos didácticos cree que se debe implementar para evaluar de manera adecuada a los estudiantes en los contenidos procedimentales y actitudinales? ¿Por qué?**

Con respecto a esta pregunta el vicerrector manifiesta que los docentes deben utilizar la creatividad en la elaboración de material didáctico ya sea en forma personal o con la colaboración de los estudiantes, utilizando material reciclado, es una buena alternativa ya que fomenta el trabajo colaborativo. Los docentes en su mayoría indican que se puede realizar una pequeña biblioteca en el aula con textos de interés para los estudiantes, utilización de las redes sociales, elaboración de afiches y campañas sociales. La elaboración de estos recursos permite la interacción en equipo.

**¿Los resultados de la evaluación evidencian desarrollo de las macro destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir)?**

Los docentes consideraron que en las evaluaciones que se presentan al vicerrectorado no se puede determinar el desarrollo de las macro destrezas, sin embargo dentro de los trabajos realizados por los estudiantes ya sea de forma individual o grupal se puede identificar que los estudiantes presentan problemas en la escritura así lo dijo un docente, mientras que los tres docentes manifiestan que las dificultades más comunes se encuentran en la lectura, debido a que los estudiantes no comprenden el mensaje implícito ni el explícito. El vicerrector indica que de acuerdo a las evaluaciones presentadas por los docentes no se evidencia el desarrollo de las macro destrezas, sin embargo, los docentes pueden evaluar el desarrollo de las mismas en los insumos para cada parcial.

Con la entrevista al vicerrector de la institución se recogió la información necesaria para establecer que sí es necesario incluir en las pruebas del parcial y exámenes quimestrales una evaluación formativa para el aprendizaje de contenidos procedimentales y actitudinales en la asignatura de Lengua y Literatura en estudiantes de bachillerato, debido a que las respuestas indican que los docentes no aplican estrategias de evaluación formativa en los contenidos procedimentales y actitudinales, por lo que considera necesaria la capacitación para su respectiva aplicación.

Mediante la entrevista realizada a las docentes del área de Lengua y Literatura, se determina que no se aplica una evaluación formativa para el aprendizaje de los contenidos procedimentales.

### **CAPÍTULO III**

#### **PRODUCTO/RESULTADO**

#### **ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”**

Las estrategias de evaluación formativa en los contenidos procedimentales y actitudinales son las acciones ordenadas, según los niveles cognitivos que permiten alcanzar destrezas en la solución y estándares de calidad

#### **Objetivos**

##### **Objetivo General**

Evaluar contenidos procedimentales y actitudinales en procesos de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Lengua y Literatura mediante la aplicación de una estrategia de participación en estudiantes de bachillerato.

##### **Objetivos específicos**

1. Seleccionar estrategias de evaluación formativa para aplicar en los contenidos procedimentales y actitudinales.
2. Elaborar un ejemplo de evaluación formativa de exámenes quimestrales de primero, segundo y tercero de Bachillerato General Unificado.
3. Desarrollar actividades de evaluación formativa para potenciar los niveles de conocimiento en el área de Lengua y Literatura.
4. Establecer una línea base respecto al sistema de evaluación de aprendizajes procedimentales y actitudinales.

### **Justificación del tipo de resultado que se presenta.**

En la evaluación no se puede determinar un modelo o patrón general que pueda ser aplicada por la generalidad de los docentes. Se puede considerar que en un mismo año de estudios, en una misma asignatura dictada por diferentes maestros, cada uno evaluará de manera individual los contenidos programáticos, a través de pruebas, tareas individuales o grupales, elaboración de ensayos, socio dramas, etc.

La evaluación formativa, reúne características importantes, que permiten diagnosticar, mediante los resultados identificar los dominios alcanzados y potenciarlos durante el proceso. Indica sobre los logros adquiridos, señala el nivel de aprendizaje en donde se encuentra la deficiencia y los logros alcanzados. Propone nuevos métodos y estrategias que mejoren este proceso, de ahí la importancia de la evaluación formativa para tomarla como base para el desarrollo de este proyecto.

La investigación es diferente a otras propuestas porque va a implementar estrategias de evaluación formativa de una manera creativa, dinámica y precisa para el aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales.

Los beneficiarios directos de la presente investigación serán los estudiantes porque van a ser sometidos a una evaluación formativa, en donde se desarrollan las destrezas de una manera dinámica que favorece el trabajo individual y grupal. Los padres familia porque podrán observar la mejora en el rendimiento académico de sus hijos y el trabajo realizado por los docentes. Los docentes también serán beneficiados por lo que deberán capacitarse para un mejor desenvolvimiento al momento de evaluar y por último la institución porque mejorará la calidad educativa.

Es factible la aplicación de las estrategias que se presentan porque se las detalla de una forma didáctica y la puesta en práctica es sencilla de acuerdo al nivel de estudios.

A continuación, se presenta el “Algoritmo de la justificación estratégica”.

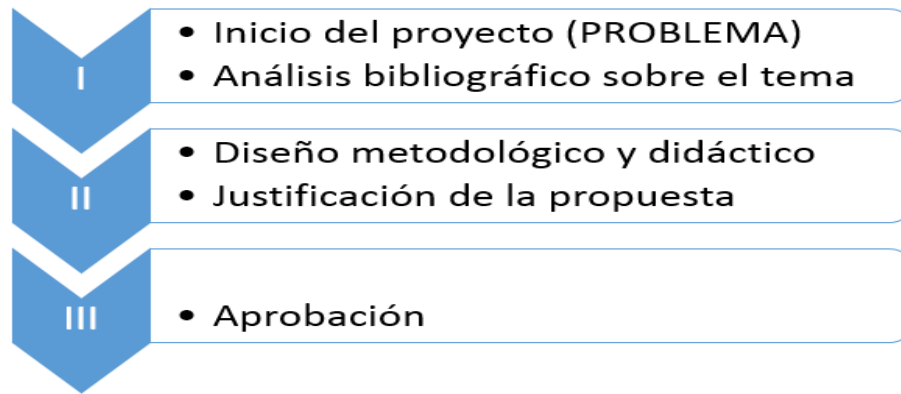


Gráfico 2. “Algoritmo de la justificación de la Estrategia Metodológica” forma de cascada.

Elaborado por: Lilian Moreta (2018)

Se tomó el gráfico 2 como base, para crear el gráfico 3 “Ciclo del proceso de investigación educativo en la formación” el cual está compuesto por cinco fases o niveles.

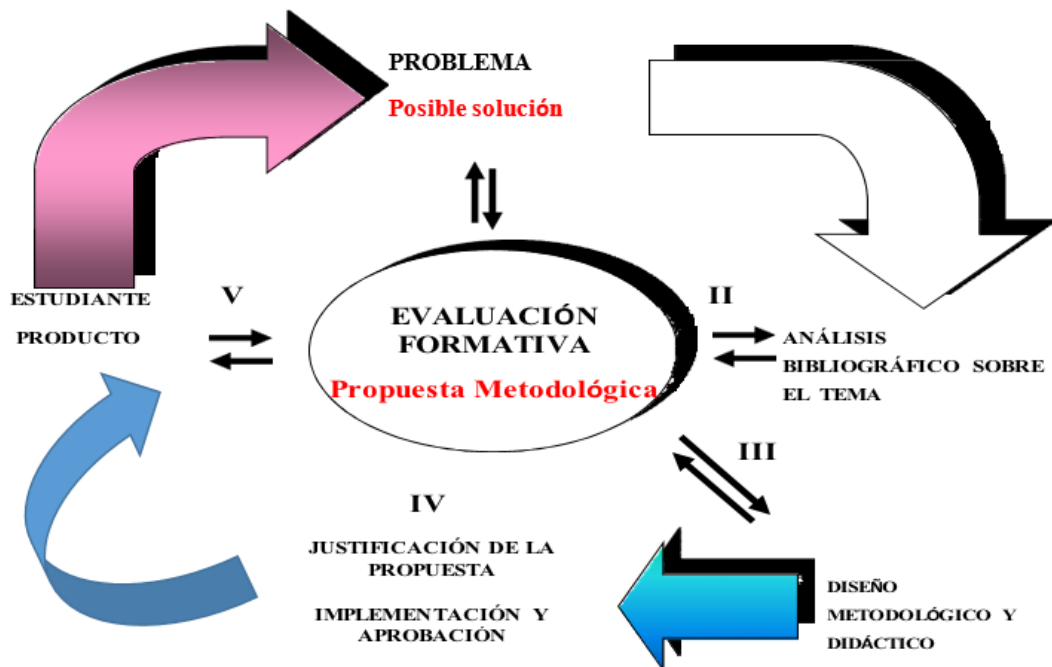


Gráfico 3. Ciclo de la Propuesta para solucionar el problema de investigación (diagrama de contexto). Fuente: elaboraciones del autor (2018)

El ciclo de la Propuesta para solucionar el problema de investigación se presenta como un diagrama de contexto, y se divide en cinco fases o niveles, las cuales son precedentes se dividen en: Inicio del proyecto (problema), análisis bibliográfico sobre el tema, diseño metodológico y didáctico, justificación del programa de la propuesta, implementación y aprobación, como se refleja en el gráfico 2.

## **Fases**

### **Primera fase “Inicio del proyecto**

En esta fase se analizan los requerimientos del problema de investigación en la Unidad Educativa “Rumiñahui”, valiéndose de elementos como, (currículo de la asignatura de Lengua y Literatura, evaluaciones parciales, quimestrales, y para ingreso a la universidad emitidas por el INEVAL (2013) basados en el contexto institucional, reglamentos, normas y políticas), conforme con la misión, visión y metas que persigue la institución, este objetivo estará vigente en todo el ciclo del proceso educativo.

### **Segunda fase “Análisis bibliográfico sobre el tema”**

Esta fase se encarga del estudio de todas las normas, políticas y reglamentos metodológicos que plantean las dimensiones del macro y micro curricular del área de Lengua y Literatura, que exige el Ministerio de Educación como Política Educativa.

### **Tercera fase “Diseño metodológico y didáctico”**

Esta fase se encarga de ejecutar el análisis de los requerimientos, solicitando ciertos elementos para poder generar una evaluación que responda a los contenidos procedimentales y actitudinales en evaluaciones parciales, quimestrales, de grados y para ingreso a la universidad emitidas por el INEVAL incluyéndola en el plan de estudios (programa educativo), tomando en consideración el objetivo que fue definido en la primera fase.

#### **Cuarta fase “Justificación de la propuesta”**

El objetivo de esta fase es el de ejecutar el diseño de la propuesta, para generar los (exámenes, la metodología, los recursos, el apoyo educativo, las actividades, los test, cursos, encuestas, recursos, etc.), apoyándose en los niveles del conocimiento, obteniendo como resultado el instructivo de operación para los contenidos procedimentales y actitudinales el cual será evaluado y verificado, acorde con el objetivo que fue definido en la fase primera.

#### **Quinta fase “Implementación y aprobación”**

Esa fase es una de las más importantes de esta investigación, ya que es donde se lleva a cabo la metodología para realizar exámenes que respondan a los contenidos procedimentales y actitudinales en el proceso de aprendizaje del área de Lengua y Literatura, es aquí donde el alumno adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes, necesarios según los objetivos previamente definidos en la primer fase, de tal manera que el alumno, como pieza clave del proceso, toma el alto grado de conocimiento y motivación constante en su formación, considerando el aprendizaje significativo, y aprovechando todas las ventajas que ofrecen los contenidos procedimentales y actitudinales, para aplicarlo en un entorno real, y observar el impacto en el desarrollo ético y de sus valores humanos.

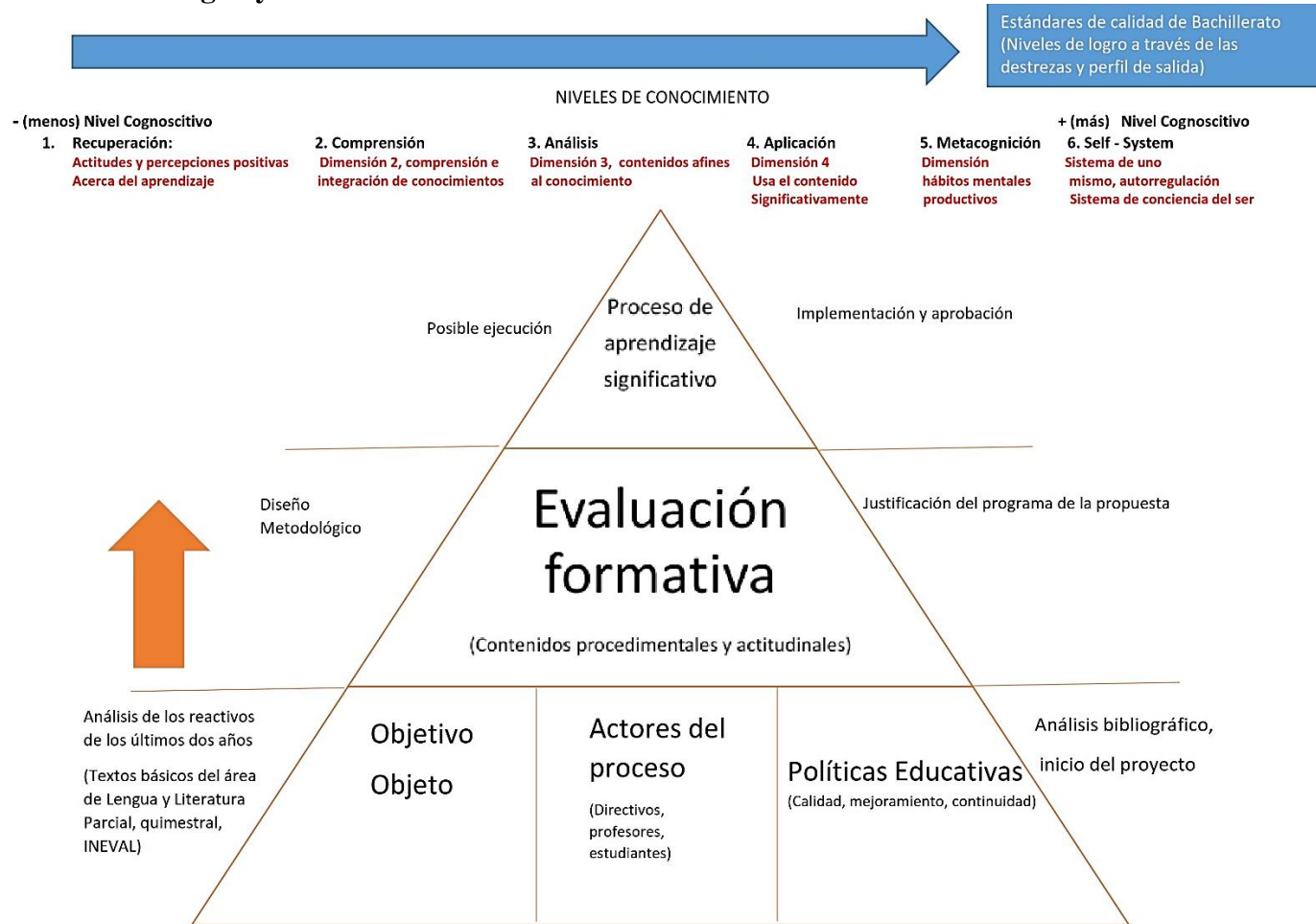
#### **Componentes de la propuesta**

Se determina la relación que existe en los diferentes reactivos del proceso de evaluación donde se pudo constatar la deficiencia en la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales basándose en preguntas de opción múltiples sin extender y refinar el conocimiento, sin usar el conocimiento significativo, sin lograr la meta cognición, sin identificar las emociones ante determinado conocimiento y la razón por la que surge determinada emoción, sin identificar sus creencias sobre habilidades que mejoran su desempeño o comprensión de determinado conocimiento.

### **Proyección de la estructura de la propuesta**

En la etapa de proyección, observaremos como el modelo encaminado a los objetivos del sistema educativo se encaja en el triángulo, el cual representa la institución.

**Figura 3: Proyección de la estrategia metodológica para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en la evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura**



**Gráfico 4: Proyección de la estrategia metodológica para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en la evaluación formativa en el área de Lengua y Literatura**

Fuente: elaboraciones del autor (2018)

## **Proyección de la estrategia**

En la Figura 3 se observa como el modelo propuesto, apoya a la estructura del modelo de evaluación formativa en el proceso educativo propuesto, para lograr el objetivo según la fase o el nivel en el que se encuentre, por ejemplo: tomaremos el primer nivel (Inicio del proyecto), el cual se encuentra en la base del triángulo, cuyo propósito es el de generar el objetivo, localizado a la izquierda del triángulo. Los objetos (objetivo, actores, reglas), se encuentran dentro de la base del triángulo que servirá de apoyo a los niveles superiores.

En el segundo nivel está análisis bibliográfico del tema la cual tiene relación con la fase de justificación y procesamiento de la propuesta, considerando dentro del triángulo el objeto: (enseñanza-aprendizaje en el área de Lengua y Literatura), cuya finalidad es la de crear una propuesta que responda a complementar la evaluación formativa con los contenidos procedimentales y actitudinales en las evaluaciones (parcial, quimestral).

El tercer nivel tomará en cuenta las fases uno y dos, para continuar con la fase de desarrollo, la cual tiene relación con el Diseño metodológico y didáctico de la evaluación formativa considerando dentro del triángulo el objeto: (enseñanza-aprendizaje), dando como resultado la generación del instructivo de operación.

El cuarto nivel implementación y aprobación de la propuesta, tiene relación con la fase inicio del proyecto, es una de las fases más importante, ya que es aquí donde se lleva a cabo el Proceso (Diseño metodológico y didáctico para aplicar en la evaluación formativa los contenidos procedimentales y actitudinales), esta fase es la que se encarga de proceder a evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales en las evaluaciones formativas durante todo el proceso de formación en los diferentes niveles del conocimiento desde la recuperación hasta la Self System, propiamente en el proceso de enseñanza en el área de Lengua y Literatura, es en este nivel donde el estudiante adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes; así también es donde se dispersa el conocimiento,

retroalimentándose, integrando, entendiendo adquiriendo hábitos mentales, productivos así como la autorregulación del sistema de conciencia del ser.

En la última fase, continuando con el seguimiento del proceso, se toma en cuenta los diferentes exámenes aprobados en junta de área y certificados por el Vicerrector de la Institución, siguiendo las recomendaciones del profesor o tutor/facilitador, las normativas y políticas educativas del Ministerio de Educación. Tomando como base los libros editados por el Ministerio de Educación en el año 2017 con un ajuste curricular que busca mejores oportunidades de aprendizaje en el marco de un proyecto basado en los principios del Buen Vivir, para que pueda integrarse en una sociedad de convivencia armónica.

Los docentes reciben guías didácticas que les facilitará enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del contenido del texto de los estudiantes, permitiendo desarrollar procesos de investigación y aprendizaje, más allá de la interacción en el aula. Este libro fue evaluado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador con certificado curricular de septiembre del 2016.

Al constatar con el objetivo, destreza y didáctica del libro, existe una estrecha relación entre esta estructura de aprendizaje, lo que se puede observar en los exámenes es que no se cumple con la evaluación formativa con la evaluación de los contenidos procedimentales y actitudinales.

Todo el proceso anterior le permitirá al tutor/facilitador saber cómo está trabajando el alumno, identificando el aspecto actitudinal de cada alumno y los procedimientos utilizados en cada nivel de conocimiento, apoyándose en la retroalimentación de cada examen en el tiempo indicado y sistemáticamente.

Por consiguiente, el tutor/facilitador puede generar un diagnóstico al iniciar el quimestre, para analizar los conocimientos de cada estudiante en esta nueva estructura de pregunta, permitiéndole al facilitador actuar en forma proactiva para retroalimentar al alumno con tiempo.

Por lo tanto, el diagnóstico es una herramienta (examen), donde se refleja la participación de cada integrante en el entorno, proporcionándole al docente un panorama claro de la actuación de cada estudiante. Dicho diagnóstico identifica claramente las fortalezas y debilidades del alumno, que permitirá al facilitador, centrarse mejor para enfocarse en los fallos o errores, una vez detectado lo anterior el docente aplicará una retroalimentación al estudiante con la finalidad de ayudarlo a que supere los fallos o errores detectados.

### **Explicación de cómo la propuesta contribuye a solucionar las insuficiencias identificadas en el diagnóstico**

Con frecuencia se observa que los estudiantes no responden con satisfacción a las evaluaciones presentadas por los docentes, teniendo como resultado un bajo rendimiento escolar. Se refleja en las calificaciones de los estudiantes, provocando en ellos sentimientos de insatisfacción y culpabilidad. Estos resultados son producto de la falta de conocimiento sobre estrategias de evaluación.

Las estrategias propuestas favorecerán a los docentes que dictan la asignatura de Lengua y Literatura en primero, segundo y tercer año de Bachillerato, dentro de todo el proceso enseñanza- aprendizaje, debido a que los estudiantes potenciarán las destrezas para alcanzar los estándares de calidad, propuestos por el Ministerio de Educación.


Tomando en cuenta estos aspectos la implementación de estrategias de evaluación formativa para el aprendizaje de contenidos procedimentales y actitudinales es importante por dos aspectos: El primero va a verificar la adquisición de las destrezas en los estudiantes de bachillerato, potenciando así el aprendizaje significativo. El segundo aspecto se relaciona con la capacitación docente para la aplicación de una evaluación formativa de calidad, para que el proceso de evaluación se lleve a cabo de una manera activa y comprometiendo la participación de los estudiantes y padres de familia.

La propuesta tiene como propósito ofrecer nuevas alternativas a los docentes de Lengua y Literatura para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales, debido a que está basado en la construcción de aprendizajes significativos, utilizando herramientas tecnológicas o innovadoras que permiten

desarrollar al máximo sus capacidades intelectuales lo cual es muy bien acogido dentro de la institución educativa donde se desarrolló la propuesta.

A continuación, se presenta un modelo de exámenes quimestrales como estrategia de evaluación formativa de contenidos procedimentales y actitudinales para primero, segundo y tercero de Bachillerato en el área de Lengua y Literatura.

**Tabla 5: Estrategias de Evaluación formativa Primer año**

	<p><b>UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”</b></p> <p><i>“EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA”</i></p>
<p><b>EXAMEN PRIMER QUIMESTRE</b></p>	

**DATOS INFORMATIVOS**

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
LENGUA Y LITERATURA	PRIMERO		
<b>DOCENTE</b>	DRA. LILIAN MORETA		
<p><b>OBJETIVO:</b> Producir diferentes tipos de textos, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.</p>			
<p><b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO:</b> Valorar el contenido explícito de dos o más textos al identificar contradicciones, ambigüedades y falacias</p>			
<p><b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b> Identificar contradicciones, ambigüedades, y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito, aplica estrategias cognitivas y meta cognitivas de comprensión; recoge, compara, organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.</p>			
<p><b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, al valorar el contenido explícito de un texto; elabora argumentos propios, los contrasta con fuentes adicionales para valorar el contenido implícito y aplica estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión; recoge, compara y organiza la información, mediante el uso de esquemas y estrategias personales</p>			
<b>INDICACIONES GENERALES</b>			

1	Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
2	No se admiten tachones, o enmendaduras
3	Cada pregunta está valorada con un punto
4	La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

<b>ESTUDIANTE:</b>	
--------------------	--

FECHA:	DIA	DD	MES	MM	AÑO	AAAA
--------	-----	----	-----	----	-----	------

### CUESTIONARIO

<b>1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :</b>	
a. El nivel connotativo hace referencia al sentido exacto de las palabras	<b>FALSO</b>
b. El nivel denotativo hace referencia al sentido exacto de la palabra	<b>VERDADERO</b>
c. Ambigüedad: Es una propiedad del lenguaje. La podemos encontrar en los casos de homonimia	<b>VERDADERO</b>
d. Las palabras homógrafas son aquellas que tienen el mismo sonido pero diferente escritura y significado	<b>FALSO</b>
	<b>(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)</b>

**PARA LEER:**

El control del **fuego** fue, presumiblemente, el primer gran paso en la emancipación del hombre respecto a la servidumbre a su medio ambiente. Calentando por las ascuas, el hombre pudo soportar las noches frías y pudo penetrar en las regiones templadas y aun en las árticas. Las llamas le dieron luz en las noches y le permitieron explorar los lugares recónditos de las cavernas que le daban abrigo. El **fuego** ahuyentó a otras bestias salvajes. Por el conocimiento, se hicieron comestibles sustancias que no lo eran en su estado natural. El hombre ya no tuvo que limitar sus movimientos a un tipo restringido de clima, y sus actividades no quedaron determinadas necesariamente por la luz del sol.

Ahora bien, al controlar el **fuego**, el hombre dominó una fuerza física poderosa y un destacado agente químico. Por primera vez en la historia una criatura de la naturaleza pudo dirigir una de las grandes fuerzas naturales. Y el ejercicio del poder reaccionó sobre quien lo ejercía. El espectáculo de la brillante llama desintegrando a su vista una rama seca, cuando era introducida en las llamas ardientes, y su transformación en finas cenizas y en humo, debe haber estimulado el rudimentario cerebro del hombre. No podemos saber qué cosas le hayan sugerido estos fenómenos. Pero alimentando y apagando el fuego, transportándolo y utilizándolo, el hombre se desvió revolucionariamente de la conducta de los otros animales. De este modo, afirmó su humanidad y se hizo a sí mismo.

**Inciso A: Justifique el elemento falso que corresponda a la palabra que observas en negrita en el texto:**

.....

.....

.....

**Inciso B: Describe brevemente utilizando como mínimo diez palabras el significado denotativo y connotativo del elemento seleccionado en el ítem anterior**

**Denotativo:**

**Connotativo:**

**Inciso C: A través de la lectura se pudo constatar el significado del fuego para el hombre.**

Busca en el texto una palabra con cinco sílabas que demuestre el desarrollo del hombre con respecto a la servidumbre y el medio ambiente y escríbela a continuación:

**Inciso D: Expresa libremente en un párrafo la idea que tienes sobre el fuego.**

.....


.....

.....

.....

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
DOCENTE	Firma	COORD. TEC. PEDAGOGICO	Firma	TUTOR	Firma	
Dra. Lilian Moreta		Lic. Sylvia Flores		Msc. Ivonne Granja		
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADEMICA			Firma			
Mgs. DANILO ULLOA C.						
Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

**Tabla 6: Estrategias de Evaluación formativa Segundo año**

	<p><b>UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”</b></p> <p><i>“EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA”</i></p>
<p><b>EXAMEN PRIMER QUIMESTRE</b></p>	

**DATOS INFORMATIVOS**

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
LENGUA Y LITERATURA	SEGUNDO		
<b>DOCENTE</b>	DRA. LILIAN MORETA		
<b>OBJETIVO:</b> Indagar acerca de la poesía ecuatoriana contemporánea para seleccionar textos representativos a partir de 1930			
<b>DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO:</b> LL.5.5.4 Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.			
<b>INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:</b> Producir un esquema con la información indagada en diversas fuentes de consulta.			
<b>INDICADOR DE LOGRO:</b> Produce un esquema con la información indagada en diversas fuentes de consulta.			
<b>INDICACIONES GENERALES</b>			
1.	Lea cuidadosamente cada una de las preguntas		
2.	No se admiten tachones, o enmendaduras		
3.	Cada pregunta está valorada con un punto		
4.	La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil		

<b>ESTUDIANTE:</b>	
--------------------	--

FECHA:	DIA	DD	MES	MM	AÑO	AAAA
--------	-----	----	-----	----	-----	------

## CUESTIONARIO

<b>1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :</b>	
El mapa semántico es un procedimiento que tiene como finalidad sintetizar y, al mismo tiempo, relacionas y jerarquizar de manera significativa los conceptos contenidos en un tema.	<b>FALSO</b>
El mapa conceptual es un gráfico que facilita la categorización de los conceptos en búsqueda de mejorar la comprensión lectora y el incremento del vocabulario.	<b>FALSO</b>
La técnica del subrayado favorece la comprensión e incrementa el sentido crítico de la lectura porque se diferencia lo esencial de lo secundario.	<b>FALSO</b>
El editorial es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes en los diarios o revistas	<b>VERDADERO</b>
	<b>(Valorado por 1 punto)</b> <b>Cada ítem tiene el valor de (0,25)</b>

### PARA LEER

Todos los árboles de la tierra se concentrarán al cabo en uno, que dará en lo eterno suavísimo aroma: el árbol del amor de tan robustas y copiosas ramas, que a su sombra se cobijarán sonrientes y en paz todos los hombres

Inciso A: Señala en el texto la palabra clave y escríbela a continuación:
.....

Inciso B: Realiza un mapa semántico dónde definas el sentido de la palabra clave

Inciso C: El autor utiliza diferentes metáforas para definir la palabra clave. Ejemplifique

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Inciso D: Resume en un breve párrafo cómo hicieras realidad ese sentimiento

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....


.....

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD					
DOCENTE	Firma	COORD. TEC. PEDAGOGICO	Firma	TUTOR	Firma
Dra. Lilian Moreta		Lic. Sylvia Flores		Lic. Emma Lalama	

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADEMICA	Firma
Mgs. DANILO ULLOA C.	

Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018
------------------	-----	----	-----	----	-----	------

**Tabla 5: Estrategias de Evaluación formativa Tercer año**

	<p><b>UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”</b></p> <p><i>“EDUCACIÓN RENOVADORA CON VISIÓN HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA”</i></p>
<p><b>EXAMEN PRIMER QUIMESTRE</b></p>	

**DATOS INFORMATIVOS**

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACIÓN
LENGUA Y LITERATURA	TERCERO		
DOCENTE	DRA. LILIAN MORETA		

**OBJETIVO:** Conocer el romanticismo ecuatoriano y sus máximos exponentes

**DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO:** LL.5.5.4 Recrear los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios.

**INDICADOR ESENCIAL DE EVALUACIÓN:** Producir un ensayo con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

**INDICADOR DE LOGRO:** Produce un ensayo con la información indagada en diversas fuentes de consulta.

**INDICACIONES GENERALES**

1. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
2. No se admiten tachones, o enmendaduras
3. Cada pregunta está valorada con un punto
4. La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

**ESTUDIANTE:**

FECHA:	DIA	DD	MES	MM	AÑO	AAAA
--------	-----	----	-----	----	-----	------

**CUESTIONARIO**

**1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :**

a. Dolores Veintimilla de Galindo nació en Cuenca	<b>FALSO</b>
---	--------------

b. Numa Pompilio Llona pertenece a la escuela romántica ecuatoriana	<b>VERDADERO</b>
c. Julio Zaldumbide escribió el poema “A mi corazón”	<b>VERDADERO</b>
d. José Joaquín de Olmedo escribió “La Victoria de Junín”	<b>VERDADERO</b>
	<b>(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)</b>

**PARA LEER**

Lea detenidamente la siguiente carta:

“Mamita querida”:

“Perdón una y mil veces. No me llore. Le envío mi retrato, bendígalo: la bendición de una madre alcanza hasta la eternidad. Cuide de mi hijo y dele un adiós al desgraciado Galindo. Me he suicidado”.

D.V.

Inciso A: Señala en el texto la palabra que identifica al concepto de madre y escríbelo a continuación:
.....

Inciso B: La analogía que define a una madre está en relación con Dolores Veintimilla o su progenitora.
.....

Inciso C: Utiliza una palabra donde definas lo que significa una madre para ti
.....

Inciso D: ¿En la sociedad el hombre dignifica a la mujer? ¿Por qué?
.....
.....

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
DOCENTE	Firma	COORD. TEC. PEDAGOGICO	Firma	TUTOR	Firma	
Dra. Lilian Moreta		Lic. Sylvia Flores		Lic. Luis Gallardo		
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADEMICA		Firma				
Mgs. DANILO ULLOA C.						
Fecha de Entrega	DIA	17	MES	04	AÑO	2018

## **Estrategias de evaluación formativa**

Los ejemplos de exámenes expuestos corresponden a un ítem de los originales, como modelo para el desarrollo de un examen que permite incluir la evaluación de contenidos procedimentales y actitudinales. Para llegar a los niveles de conocimientos expuestos por el Ministerio de Educación y a la resolución de las evaluaciones es necesario incluir estrategias a la propuesta mediante un sistema de actividades que conducen al alcance de los mismos que se detallan a continuación.

## **Contenidos**

El sistema de actividades propuesto está integrado por tres bloques temáticos:

El primer bloque se constituye por: evaluación auténtica, la misma que está fundamentada por cinco actividades: evaluación de casos reales, evaluación de ejecuciones con matrices de valoración, evaluación con base en evidencias recolectadas en portafolios de trabajo, diario reflexivo y mapas conceptuales.

El segundo bloque aborda el tema: evaluación colaborativa, en el que se presenta actividades como: evaluación con simulaciones, el debate, el té literario, el foro y batalla de libros

El tercer bloque se pone de manifiesto los instrumentos con los que se evalúan los contenidos actitudinales, “Evaluación Actitudinal” estos son: registro anecdótico. Lista de cotejo y escala de actitud.

## **Metodología para el uso**

La educación propende a un cambio que genere un aprendizaje significativo, es por eso que las estrategias de evaluación presentadas, pretenden dejar atrás el manejo de pruebas estandarizadas que no permiten la observación de las competencias alcanzadas por los estudiantes, para eso se ha tomado en cuenta los métodos que a continuación se detallan para alcanzar las finalidades requeridas.

## **Métodos y Técnicas**

Los métodos recomendados para aplicar nuevas estrategias de evaluación son:

Método expositivo o método de explicaciones: es importante su utilización porque permite expresar ideas claras en base a argumentos bien fundamentados.

Método de descubrimiento, solución de problemas o método de la investigación: La investigación es un factor importante dentro del proceso de interaprendizaje, debido a que conlleva el estudiante a descubrir por su propia cuenta las causas de los problemas para emitir una propuesta de solución.

Método interactivo o dinámicas de grupo: Su aplicación permite desarrollar la convivencia y fomentar el trabajo en equipo, así como también el aporte de ideas y el respeto a las ideas de los demás.

Método de aprendizaje experiencial: Las experiencias forman parte del cúmulo de conocimientos adquiridos por los estudiantes, importantes de ser tomadas en cuenta para realizar una evaluación de aprendizajes significativos.

## **Técnicas**

Expositivas: exposiciones, demostración

Técnicas de interacción: discusión, estudio de casos, aprendizaje cooperativo

Técnicas de aprendizaje experiencial: juego de roles, simulación, experiencia de campo

## **Recomendaciones metodológicas**

La metodología docente es dinámica y activa, orientada a las necesidades reales de su entorno educativo, inculcando y desarrollando las competencias de aprendizaje y personales que les permitan insertarse en una sociedad altamente competitiva. Además de la evaluación de contenidos conceptuales y procedimentales se debe evaluar el aspecto actitudinal que se logra mediante un trabajo en equipo en un ambiente de respeto a los compañeros y a la institución.

Las actividades están organizadas partiendo del interés del estudiante al ser evaluado.

La metodología debe ser activa y participativa, es decir tomando en cuenta a los estudiantes como centro del proceso.

La evaluación debe ser significativa, en donde el estudiante demuestre las competencias adquiridas en el proceso.

La evaluación debe tener un sentido constructivista.

## **BLOQUE 1**

### **Evaluación auténtica**

Evaluación auténtica es la que utiliza escenarios o situaciones que representen las problemáticas que se enfrentan en la práctica educativa o en el entorno sociocultural, tomando en cuenta de variables disciplinares, sociales, económicas, políticas y valorativas que requieren ser tomadas en cuenta para la resolución de la situación o problema. Si la formación se ha llevado a cabo con situaciones reales, la evaluación será una más de las situaciones que los estudiantes han aprendido a enfrentar.

La evaluación auténtica es la que integra el conjunto de conocimientos, actitudes, y habilidades que demuestran el desempeño estudiantil al realizar una tarea. La evaluación auténtica a diferencia de la evaluación tradicional, utiliza variadas estrategias para evaluar los contenidos dados en clase y permite conocer a los estudiantes en su globalidad y complejidad, prestando atención a las actividades usuales y significativas que suceden en el salón de clases (Opazo, Sepúlveda, & Pérez, 2017).

### **Objetivo**

Comprender la realidad a la que la teoría hace referencia y permite capacitar al estudiante en la utilización y aplicación del conocimiento.

### **Beneficios**

Permite integrar la teoría y la práctica, además se constituye como una herramienta de exploración, comprobación y construcción de la realidad.

Beneficia el desarrollo del juicio crítico, favorece la indagación y el conocimiento de los recursos de orientación del entorno.

Fomenta el desarrollo de habilidades interpersonales y de trabajo cooperativo. Compromete y responsabiliza al estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Favorece la sistematización de procesos. Estudiar la acción, a través de casos, es una herramienta imprescindible para acercarnos, desde las aulas, al funcionamiento social de una forma valiosísima. Este tipo de evaluación es una herramienta de exploración, comprobación y construcción permitiéndonos aproximar a los actores a una situación representativa, comprendiendo e interpretando sus acciones con cierto éxito. Además, el caso tiene una doble intencionalidad, por un lado, la construcción del mismo donde se ha de justificar su elección, crear la situación y ubicarnos en un escenario concreto y por otro lado, plantear una de las posibles soluciones que de él se derive, justificando el porqué de esa interpretación y argumentado posibles intervenciones a llevar a cabo.

Para realizar una evaluación auténtica es necesario aplicar estrategias que permitan facilitar el proceso tales como: evaluación en situaciones reales, evaluación de ejecuciones con matrices de valoración, rejillas o rúbricas, evaluación con base en evidencias recolectadas en portafolios de trabajo y bitácoras, Casos centrados en la simulación.

Las estrategias a realizarse se detallan a continuación, tomando en cuenta el análisis de textos.

**Tabla 8: Estrategia N° 1. Evaluación de casos reales**

**Tema:** “La Metamorfosis” **Autor:** Franz Kafka

**Objetivo:** Desarrollar la capacidad de solucionar problemas de la vida real

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Diseñar deliberadamente un caso problema partiendo de la situación del protagonista. Investigación sobre la temática en fuentes confiables de información.
2. Búsqueda y planteamiento de alternativas de solución
3. Toma de decisión y formulación de las recomendaciones
4. Justificación de la opción seleccionada
5. Elaboración de reportes escritos
6. Exposición



[https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUK EwiNgqS54KbXAhUJ3SYKHSKIBmIQiRwIBw&url=https%3A%2F%2Fpt.slideshare.net%2FMariaGarcia270%2Festudio-de-caso-psicologia&psig=AOvVaw1mgt78LI\\_H0IOseWmaXeje&ust=1509947895667554](https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUK EwiNgqS54KbXAhUJ3SYKHSKIBmIQiRwIBw&url=https%3A%2F%2Fpt.slideshare.net%2FMariaGarcia270%2Festudio-de-caso-psicologia&psig=AOvVaw1mgt78LI_H0IOseWmaXeje&ust=1509947895667554)

**Método:** De descubrimiento

**Materiales:**

- ✚ Papelotes
- ✚ Hojas de papel bond
- ✚ Libreta de apuntes
- ✚ Esferográficos
- ✚ Computadora

**Logro alcanzado:** Al finalizar la actividad los estudiantes estarán en la capacidad de exponer sus trabajos, en donde pondrán de manifiesto las experiencias y las conclusiones del caso de estudio.

**Evaluación:** Mediante rúbrica

CRITERIOS	NIVEL 1 2 PUNTOS	NIVEL 2 1 PUNTO	NIVEL 3 0 PUNTOS
ENTONACIÓN	Suficientemente alto	Medianamente alto	Volumen débil
DOMINIO DEL TEMA	Se expresa con claridad y fluidez	Ocasionalmente se expresa con claridad	No demuestra claridad en las ideas
SEGURIDAD	Se expresa con seguridad	Ocasionalmente demuestra seguridad	No demuestra seguridad
FUNDAMENTO	Expresa su opinión personal con fundamentos claros	Da a conocer su opinión un poco clara	No da a conocer su opinión
CONCLUSIONES	Emite las conclusiones de manera adecuada	Emite las conclusiones de manera confusa	No emite conclusiones

**Tabla 9: Estrategia N° 2. Evaluación de ejecuciones con matrices de valoración**

**Tema:** “La Odisea”: La película      **Autor:** Homero

**Objetivo:** Desarrollar la competencia de investigación, para la resolución de problemas.

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Observación de la película
2. Establecer con claridad el objetivo, y las competencias a evaluar.
3. Describir claramente los criterios de desempeño y asignar un valor numérico de acuerdo al nivel de ejecución.
4. Diseñar una escala de calidad para calificarlas
5. Revisar lo que se ha plasmado en la matriz para asegurar de que no le falta nada.



<https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=ccad=rja&uact=8&ved=0ahUK EwjgW02t76bXAhUBKyYKHRLsBcEQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fcoeden92.blogspot.com%2F&psig=AOV Vaw3A2xomwrsorzT8l iWQf66&ust=1509951688083634>

**Método de descubrimiento**

**Materiales:**

- ✚ Papelotes
- ✚ Libreta de apuntes
- ✚ Esferográficos
- ✚ Rúbrica de evaluación

**Logro alcanzado:** Al finalizar la actividad los estudiantes estarán en la capacidad de aplicar la investigación para resolver problemas.

**Evaluación:** Mediante rúbrica

CRITERIOS	PORCENTJE	PUNTAJE
IDENTIFICA EL TIPO DE TEXTO Y SU ESTRUCTURA	30 %	3
DISCRIMINA LAS SECUENCIAS PRINCIPALES	30%	3
INFIERE EL MENSAJE EXPLÍCITO E IMPLICITO DEL TEXTO	20%	2
EMITE CONCLUSIONES	20%	2
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>10</b>

**Tabla 10: Estrategia N° 3. Evaluación con base en evidencias recolectadas en portafolios de trabajo**

**Tema:** Cine Mudo: Cortometraje      **Autor:** Charles Chaplin

**Objetivo:** Desarrollar el pensamiento crítico para tomar decisiones

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Presentación del tema a tratar “El poder de la comunicación”
2. Registrar las actividades diarias
3. Recolectar evidencias (Selección de fotografías que le traigan recuerdos agradables de su infancia)
4. Descripción de escenas y lugares
5. Redactar un ensayo
6. Emitir conclusiones de las experiencias obtenidas
7. Presentación del ensayo y el registro anecdótico



<https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiuwJ3i96bXAhVG2SYKHxeA-MQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fwww.negrafor.com%2F2011%2F12%2F27%2Fbitacora-del-tiempo%2F&psig=AovVaw3SRhq2mQ33rTOJsa3V9IIC&ust=1509954144622353>

**Método de aprendizaje experimental**

**Materiales:**

- ✚ Libreta de apuntes
- ✚ Esferográficos
- ✚ Computadora

**Logro alcanzado:** Desarrollo del pensamiento crítico en la toma de decisiones

**Evaluación:** Mediante rúbrica

<b>EXCELENTE</b> 4 puntos	<b>SATISFACTORIO</b> 3 puntos	<b>SATISFACTORIO CON RECOMENDACIONES</b> 2 puntos	<b>NECESITA MEJORAR</b> 1 punto
Clasifica y archiva todas las tareas relacionados con el tema de estudio	Clasifica y archiva la mayoría de tareas relacionadas al tema de estudio	Clasifica y archiva alguna de las tareas relacionadas al tema de estudio	Las tareas no están clasificadas ni organizadas

**Tabla 11: Estrategia N° 4. Diario Reflexivo**

**Tema:** Texto: “El diario de Ana Frank”

**Objetivo:** Construir el conocimiento mediante la práctica reflexiva, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Crear una cuenta en Facebook
2. Enviar solicitudes de amistad a todos los integrantes
3. Creación de cinco sesiones de trabajo
4. Presentación del video “El diario de Ana Frank”
5. Participación en el foro (relacionar sus conocimientos previos y enlazar con el nuevo)
6. Formular preguntas generadoras de conocimiento en cada sesión y exponerlas en el foro
7. Emitir juicios de valor mediante un taller de evaluación



[https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjG6Oq\\_5qiXAhWL4vYKHRrfAMYQiRwIBw&url=http%3A%2F%2Fsp.depositphotos.com%2F111747354%2Fstock-photo-college-students-surfing-the-internet.html&psig=AOvVaw3pFbMQD7Jdn6gBtINIDtHE&ust=1510018226025758](https://www.google.com/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjG6Oq_5qiXAhWL4vYKHRrfAMYQiRwIBw&url=http%3A%2F%2Fsp.depositphotos.com%2F111747354%2Fstock-photo-college-students-surfing-the-internet.html&psig=AOvVaw3pFbMQD7Jdn6gBtINIDtHE&ust=1510018226025758)

**Método de aprendizaje experiencial**

**Materiales:**

- ✚ Red de Internet
- ✚ Computadora
- ✚ Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Al finalizar la actividad los estudiantes demuestran su capacidad crítica y reflexiva

**Evaluación:** Taller

**DIARIO REFLEXIVO**

**Taller de evaluación**

¿Qué aprendí? ¿Cómo aprendí?.....

¿Cómo se llevó la dinámica del taller?.....

¿Cómo puedo aplicarlo en la vida diaria?.....

Me quedan dudas sobre el tema.....

¿Qué mejoraría en la práctica del taller?.....

Recomendaciones al taller.....

**Tabla 12: Estrategia N° 5. Mapas conceptuales**

**Tema:** “La gente que me gusta”      **Autor:** Mario Benedetti

**Objetivo:** Sintetizar información, precisar ideas mediante, la organización jerárquica, de conceptos claves y principales

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Presentar el tema de clase
2. Entregar la información requerida
3. Lectura comprensiva del texto en verso
4. Aplicar la técnica del subrayado: para seleccionar las palabras claves y principales
5. Jerarquizar la información
6. Realizar el mapa conceptual del tema establecido



[https://www.google.com/url?sa=i&ret=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewip37Hu5qjXAhVGMvYKHVsRDBUQjRwLBw&url=http%3A%2F%2Ftugimnasiacerebral.com%2Fmapas-conceptuales-y-mentales%2Fejemplos-de-mapas-conceptuales-efectivos&psig=AOvVaw2G468twgK\\_e75rYUsSPxE&ust=1510018340628562](https://www.google.com/url?sa=i&ret=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewip37Hu5qjXAhVGMvYKHVsRDBUQjRwLBw&url=http%3A%2F%2Ftugimnasiacerebral.com%2Fmapas-conceptuales-y-mentales%2Fejemplos-de-mapas-conceptuales-efectivos&psig=AOvVaw2G468twgK_e75rYUsSPxE&ust=1510018340628562)

**Método de explicaciones**

**Materiales:**

- ✚ Copias del texto
- ✚ Cuaderno de trabajo
- ✚ Marcadores
- ✚ Papelotes

**Logro alcanzado:** Al finalizar la actividad se puede determinar las competencias adquiridas del tema de estudio.

**Evaluación:** Rúbrica de evaluación

RÚBRICA PARA EVALUAR UN MAPA CONCEPTUAL				
INDICADORES	4	3	2	1
<b>Análisis de la información</b>	Establece de manera sintetizada las ideas centrales del texto y las relaciones existentes entre sus contenidos.	Muestra los conceptos elementales del contenido de forma sintetizada.	Indica parcialmente los conceptos elementales del contenido.	El mapa conceptual no plantea los conceptos básicos.
<b>Organización y Estructura</b>	Los conceptos presentados aparecen ordenados de manera clara y lógica y conectados mediante elementos gráficos.	Los conceptos presentados aparecen ordenados de manera clara y conectados por elementos gráficos.	Los conceptos aparecen ordenados de manera clara pero se establecen pocas relaciones entre ellos.	Los elementos están totalmente desordenados.
<b>Creatividad</b>	Manifiesta un claro desarrollo de su creatividad con propuestas innovadoras y llamativas en el mapa conceptual.	Incorpora algunas propuestas innovadoras y llamativas en el mapa conceptual.	Presenta poca iniciativa y creatividad en el mapa conceptual.	No presenta iniciativa y creatividad en el mapa conceptual.

## **BLOQUE 2**

### **Evaluación cooperativa colaborativa**

Cebrián, Serrano y Ruiz (2014) manifiestan que el propósito formativo de la evaluación es precisamente valorar el desempeño individual, colaborativo (el estudiantado se auto organiza) y cooperativo (el estudiantado es organizado por el personal docente) del estudiantado, realimentar y proalimentar directamente el proceso; además obtener información para la toma de decisiones, según las necesidades de cada estudiante (p.23)

Para un resultado de calidad la educación debe centrarse en la adecuada aplicación de métodos activos de aprendizaje, debido a que estos, permiten desarrollar las capacidades del pensamiento crítico y creativo, como lo señala Fernández (2006) el método es un procedimiento reglado y fundamentado teóricamente, es un plan de acción por pasos, en función del cumplimiento de las metas del profesor y en base a los objetivos de los estudiantes es decir el proceso de aprendizaje se centra en el estudiante con el fin de promover la realización de trabajos en equipo de manera colaborativa, demostrando además autotomía, experiencia directa y aprendizaje lúdico.

#### **Objetivo:**

Fortalecer el conocimiento, comunicación y la práctica de valores mediante la aplicación de estrategias colaborativas para alcanzar aprendizajes significativos.

#### **Beneficio de la aplicación de estrategias colaborativas**

La aplicación de estrategias colaborativas de evaluación permite a los estudiantes ser parte activa de su proceso de enseñanza. Así, los estudiantes logran desarrollar habilidades como la responsabilidad individual y grupal, habilidades interpersonales y la interacción estimuladora. Esto activa en los alumnos procesos mentales como el razonamiento, la comprensión y el pensamiento crítico. Su objetivo es que los alumnos construyan su propio aprendizaje y se enriquezcan a través del intercambio de ideas y la cooperación con sus compañeros.

Entre los beneficios de su aplicación se encuentran que: genera interdependencia positiva, responsabilidad grupal e individual, habilidades interpersonales e interacción estimuladora. A continuación, se detallan las actividades a realizar.

**Tabla 13: Estrategia N° 1. Evaluación con simulaciones**

**Tema: Antivalores:** El elefante y otros animales **Autor:** Tomás de Iriarte

**Objetivo:** Representar situaciones de aprendizaje mediante la aplicación de representaciones y estrategias lúdicas para fomentar el trabajo en equipo.

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Presentación del tema
2. Investigación del tema
3. Organización de equipos de trabajo
4. Elaboración de guion
5. Selección de materiales y recursos
6. Designación de roles
7. Presentación



Fuente:

Estudiantes Primero BGU  
Elaborado: Dra. Lilian Moreta

**Método Interactivo**

**Materiales:**

- + Red de Internet
- + Computadora
- + Vestuario
- + Escenografía

**Logro alcanzado:** Al término de la actividad los estudiantes estarán en capacidad de expresar sus ideas, emociones, además demostrar seguridad en las acciones realizadas.

**Evaluación:** Dramatización (coevaluación)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA			PUNTAJE	OBSERVACIONES
	1	2	3		
Fluidez y espontaneidad en el vocabulario					
Expresión Corporal					
Dominio Escénico					
Escenario(material reciclado)					
Dominio del tema					
Creatividad (nuevos aportes)					

**Tabla 14: Estrategia N° 2. Debate**

**Tema:** Película: “Conducta” 2014      **Director:** Ernesto Daranas

**Objetivo:** Defender una idea mediante una correcta argumentación

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Se define el tema o problema sobre el cual se desea debatir.
2. Organización de equipos de trabajo.
3. Preparar participación para el debate.
4. Hipótesis y tesis planteada.
5. Llevar a cabo el debate.
6. El coordinador debe ayudar a completar el tema.



<https://www.google.com/search?q=el+debate&client=firefox>

**Método Interactivo**

**Materiales:**

- + Computadora
- + Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Al finalizar la actividad los estudiantes están en capacidad de emitir argumentos correctos del tema propuesto

**Evaluación:** Debate (Auto evaluación y coevaluación)

ASPECTOS	AUTOEVALUACIÓN	EVALUACIÓN DE PARES
Seleccioné correctamente información		
Elaboré notas de participación		
Aporté en la realización del debate		
Utilicé argumentos confiables		
Respeté el criterio de los participantes		
<b>TOTAL</b>		

**EN ESTE DEBATE APRENDÍ** .....

.....

.....

**Tabla 15: Estrategia N° 3. El té literario**

**Tema:** “El principito”: La rosa      **Autor:** Antoine de Saint-Exupéry

**Objetivo:** Identificar los mensajes explícitos e implícitos del texto y expresarlos con claridad.

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Armar grupos de cuatro libros.
2. Los estudiantes deben escoger su propio libro.
3. Formar equipos según las elecciones de libros que hayan hecho los estudiantes.
4. Animar a los lectores a utilizar notas.
5. Luego conducir a un debate con toda la clase sobre cada uno de los libros.
6. Los equipos deben compartir lo que leyeron con toda la clase.



[https://www.google.com/search?client=firefox-b&dcr=0&biw=1025&bih=502&tbn=isch&sa=1&ei=WSwBWuWoH8aImQGc5LLQBw&q=cafe+literarios&oq=caf&gs\\_l=psy-ab.1.0.0i67k1j0i9.10177.13474.0.16680.24.10.0.0.0.243.1119.2-5.6.0...0...1.1.64.psy-ab..19.4.911.0..0i24k1.316.othYz\\_rO2eU#imgdii=IULuKT34jFt\\_yM:&imgrc=xUTDWYRKv2s8PM:](https://www.google.com/search?client=firefox-b&dcr=0&biw=1025&bih=502&tbn=isch&sa=1&ei=WSwBWuWoH8aImQGc5LLQBw&q=cafe+literarios&oq=caf&gs_l=psy-ab.1.0.0i67k1j0i9.10177.13474.0.16680.24.10.0.0.0.243.1119.2-5.6.0...0...1.1.64.psy-ab..19.4.911.0..0i24k1.316.othYz_rO2eU#imgdii=IULuKT34jFt_yM:&imgrc=xUTDWYRKv2s8PM:)

**Método Interactivo**

**Materiales:**

- ✚ Libros de lectura
- ✚ Lápices de colores
- ✚ Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Disfrutar de la lectura mediante su criterio y el aporte de los compañeros

**Evaluación:** Control de lectura

CONTROL DE LECTURA			
<b>Título:</b>	<b>Tema que aborda:</b>	<b>De la página ___ a la</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Nombre del autor:</b>		—	<b>Número de ficha:</b>
			<b>Lector:</b>
<b>Idea (s) principal (s)</b>	<b>Glosario:</b>	<b>Vinculación con otro tema:</b>	
<b>Ideas secundarias (5)</b>		<b>Comentario Personal</b>	

**Tabla 16: Estrategia N° 4. El foro**

**Tema:** Pinturas de Guayasamín: Visita al museo: Mitad del Mudo: Sala Guayasamín

**Objetivo:** Argumentar las ideas con fundamentos claros

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Selección del moderador y los panelistas
2. Presentación del tema
3. Determinar el tiempo de la discusión y de la realización de preguntas
4. Participación en el foro
5. Conclusiones por parte del moderador

OBSERVACIONES: Esta actividad se la puede realizar en el aula de clase o en forma virtual.



[https://www.google.com/search?client=firefox-b&dcr=0&biw=1025&bih=502&tbn=isch&sa=1&ei= MoBWpr8IMLxmAGw-5vIBA&q=foro+con+estudiantes&oq=foro+con+estudiante&gs\\_l=psy-ab.3...6726.12271.0.12987.16.16.0.0.0.305.1930.0j4j4j1.9.0...0...1.1.64.psy-ab..7.3.749...0j0i30k1j0i8i30k1j0i24k1.0.1wLknQJLwLM#merc=IGHnzuOUgaAcM](https://www.google.com/search?client=firefox-b&dcr=0&biw=1025&bih=502&tbn=isch&sa=1&ei= MoBWpr8IMLxmAGw-5vIBA&q=foro+con+estudiantes&oq=foro+con+estudiante&gs_l=psy-ab.3...6726.12271.0.12987.16.16.0.0.0.305.1930.0j4j4j1.9.0...0...1.1.64.psy-ab..7.3.749...0j0i30k1j0i8i30k1j0i24k1.0.1wLknQJLwLM#merc=IGHnzuOUgaAcM)

**Método Interactivo**

**Materiales:**

- ✚ Red de Internet
- ✚ Computadora
- ✚ Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Valorar la participación de los compañeros

**Evaluación: Foro**

**EVALUACIÓN DEL FORO**

**Participación Grupal**

1. El entusiasmo evidenciado de todos los miembros.

**2. Responsabilidad Compartida**

Como el grupo fue capaz apoyarse para crear sus propias conclusiones o producto final del foro

**3. Calidad de Interacción**

Mide la capacidad que posee el grupo para organizarse y plantear sus ideas de acuerdo a los contenidos que se desarrollan en el curso.

**Tabla 17: Estrategia N° 5. Batalla de los libros**

**Tema:** “El viejo y el mar”                      **Autor:** Ernest Hemingway  
 “Olga”    **Autor:** Fernando Morais  
 “Las aventuras de las aventuras de Huckleberry fin **Autor:** Mark Twain

**Objetivo:** Compartir criterios sobre textos analizados

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Visitar la biblioteca
2. Dividir al curso en cuatro equipos de trabajo
3. Cada equipo leerá uno de los libros propuestos
4. Identificar las ideas principales y secundarias
5. Reconoce los personajes, escenarios
6. Identifica el mensaje implícito y explícito del texto
7. Exposición del trabajo realizado



Fuente: Estudiantes Primero BGU  
 Elaborado: Dra. Lilian Moreta

**Método expositivo**

**Materiales:**

- ✚ Texto
- ✚ Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Reconocer el valor literario de los textos y manifestar su opinión al grupo y respetar el criterio de los demás

**Evaluación:** Exposición del Taller de lectura

Cada equipo de trabajo expone su tarea
Los estudiantes emiten comentarios sobre la participación de cada equipo
Al final se da un valor grupal analizado por todos los participantes
Valoración: Excelente, Muy bueno, bueno

## **BLOQUE 3**

### **Evaluación actitudinal**

El “saber ser” constituye un elemento importante dentro de la formación de los individuos, corresponde al desarrollo de los contenidos actitudinales. Al hacer referencia a la evaluación de contenidos actitudinales, se considera que el estudiante debe propender a un cambio positivo de actitud, en donde su accionar sea beneficioso para él, así como también para la sociedad en general. El aprendizaje de esta clase de contenidos debe realizarse de manera libre y espontánea, en donde no exista la imposición y en su lugar esté presente el anhelo de superarse como seres humanos auténticos. El docente durante el proceso de interaprendizaje debe propiciar un ambiente óptimo para que este tenga éxito, mediante la motivación que es fundamental.

La importancia de evaluar aprendizajes actitudinales implica considerar al ser humano como un conjunto de valores intrínsecos en él, adquiridos por las experiencias durante el transcurso de la vida, con la participación del entorno, familiar, social y cultural; la tarea de las Instituciones educativas es fomentar su práctica, la misma que permite crear un ambiente óptimo para el aprendizaje. Los valores se reflejan en el accionar de las personas, en el ámbito educativo se traduce a lograr por parte del educando un trabajo autónomo, en donde se determine la presencia del esfuerzo, honestidad. El interactuar con otras personas se puede evidenciar en el trabajo en equipo, demostrando ética, normas de conducta, respeto a sus ideas y a las ideas expresadas por los demás, utilizando la empatía.

La aplicación de estrategias de evaluación actitudinal permite identificar:

- La relación entre el individuo y la sociedad.
- La relación entre lo cognitivo y lo afectivo.
- La relación entre lo normativo y lo significativo-motivacional.
- Desarrollar la comunicación interpersonal. Compañerismo
- Profundizar en el sentimiento de identidad nacional.
- Ser exigente consigo mismo y con los demás, a través del ejemplo.

- Rechazar la pasividad, desarrollando la participación y el diálogo.
- Combatir el pesimismo y la indolencia, promoviendo el optimismo en las soluciones.
- Desarrollar el colectivismo en el cumplimiento de las tareas combinando la responsabilidad individual.
- Poseer sensibilidad humana para percibir en la comunicación con los compañeros sus intereses, necesidades y sentimientos.



**Tabla 19: Estrategia N° 2. Lista de Cotejo**

Corresponde a un listado de palabras, frases u oraciones que señalan con especificidad ciertas tareas, desempeños, acciones, procesos, productos de aprendizaje, conductas positivas o negativas.

**Tema:** “El problema” de Ricardo Arjona

**Objetivo:** Fortalecer la solidaridad y el compañerismo

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Determinar el rasgo a evaluar
2. Elaborar indicadores -claramente observables- a partir de la definición elaborada.
3. Especificar el orden o secuencia de los indicadores
4. Validar la relación lógica entre la definición del rasgo y los indicadores elaborados, a través de juicio de experto (validez de contenido).
5. Seleccionar el tipo de escala para evaluar cada indicador (para la lista de cotejo debe ser dicotómica: Si - No; Logrado - No Logrado, etc. Y para la escala de apreciación debe ser politómica, ya sea numérica, categórica o gráfica).
6. Diagramar el instrumento.



[https://www.google.com/search?q=lista+de+cotejo&client=firefox-b&dcr=0&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiP4-iZma7XAhVRñYKHRqtDK8Q\\_AUICigB&biw=1025&bih=502#imgrc=V4Jx\\_wxCQZ1qoM](https://www.google.com/search?q=lista+de+cotejo&client=firefox-b&dcr=0&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiP4-iZma7XAhVRñYKHRqtDK8Q_AUICigB&biw=1025&bih=502#imgrc=V4Jx_wxCQZ1qoM)

**Materiales:**

- ✚ Lista de cotejo
- ✚ Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Integración positiva al grupo de trabajo

**Evaluación:** Lista de cotejo

INDICADORES	SI	NO
Participa activamente en las decisiones tomadas por el grupo		
Respeto el orden de intervención		
Expone sus propias ideas		
Escucha atentamente a los demás		
Apoya a los compañeros en la realización de tareas		

**Tabla 20: Estrategia N° 3. Escala de actitud**

Las escalas de actitudes corresponden a cuestionarios con una lista de enunciados (escalas clásicas de actitud, tipo Likert) o con adjetivos bipolares (diferencial semántico). Se solicita a los encuestados que respondan, según unos grados, de acuerdo a sus sentimientos o percepciones

**Tema:** El Chavo del Ocho      **Director:** Roberto Gómez Bolaños

**Objetivo:** Demostrar una actitud positiva al trabajo individual y colectivo

**Desarrollo de la actividad**

**Procedimiento:**

1. Determinar la actitud a evaluar
2. Definir la actitud
3. Elaborar indicadores para cada dimensión de la actitud (cognitiva, afectiva y comportamental), tanto en sentido positivo como negativo
4. Validar la relación lógica entre cada dimensión y sus indicadores, a través de juicio de experto (validez de contenido)
5. Utilizar la escala tipo Likert: Total Acuerdo (TA); Parcial Acuerdo (PA); Ni Acuerdo/Ni Desacuerdo (NA/ND); Parcial Desacuerdo (PD); y, Total Desacuerdo (TD). También se puede utilizar una escala de diferencial semántico
6. Distribuir los indicadores al azar.
7. Incorporar indicadores control
8. Diagramar el instrumento



[https://www.google.com/search?client=firefox-b&der=0&biw=1025&bih=502&tbn=isch&sa=1&ei=IY8CWreTH8\\_rmQHexrqwAg&q=escala+de+actitud&oq=escala+de+actitud&gs\\_l=psy-ab.3..0110.994773.1001930.0.1002234.32.23.0.0.0.0.274.3339.0j11j5.17.0...0...1.1.64.psy-ab..15.16.3335.0..0167k1.357.gCDCeDNkFFg#imgrc=bg5sBoV-gxEfZM:](https://www.google.com/search?client=firefox-b&der=0&biw=1025&bih=502&tbn=isch&sa=1&ei=IY8CWreTH8_rmQHexrqwAg&q=escala+de+actitud&oq=escala+de+actitud&gs_l=psy-ab.3..0110.994773.1001930.0.1002234.32.23.0.0.0.0.274.3339.0j11j5.17.0...0...1.1.64.psy-ab..15.16.3335.0..0167k1.357.gCDCeDNkFFg#imgrc=bg5sBoV-gxEfZM:)

Materiales:  
✚ Libreta de apuntes

**Logro alcanzado:** Identificar la actitud individual y colectiva

**Evaluación: Escala de actitud**

N°	INDICADORES	TA	PA	NA/ND	PD	TD
01	Comparto mis materiales con los compañeros que no los tienen					
02	Me gusta ayudar a mis compañeros en las tareas que no entienden					
03	Creo que uno debe ayudar sólo a sus amigos					
04	Me disgusta ayudar en el aseo de la sala cuando me lo piden					
05	Pienso que uno sólo debe ayudar a sus amigos					
06	Organizo actividades para integrar a los compañeros aislados					
07	Presto atención cuando alguien necesita de mi					
08	Me alegro con los logros de mis compañeros de menor rendimiento					
09	Sufro con las penas o tristezas de mis compañeros					
10	Incentivo a mis compañeros a superarse como estudiantes					
11	Me burlo de mis compañeros cuando se equivocan					
12	Estoy dispuesto a colaborar para que el curso fuera más unido					
13	Pienso que es importante tener amigos en el colegio					
14	Me agrada visitar a mis compañeros cuando están enfermos					
15	No perjudico a ningún compañero aunque se lo mereciera					
16	Me molesta compartir con aquellos que no son mis amigos					
17	Comparto mi colación si un compañero no trae la suya					
18	Me desagrada escuchar las disertaciones de algunos compañeros					
19	Considero que uno no puede ser amigo de todo el curso					
20	Me acerco al compañero que no tiene amigos en el curso					

[https://www.google.com/search?q=evaluaci%C3%B3n+de+escala+de+actitud&client=firefox-b&der=0&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewiSiPv2zrLXAhXC6SYKHejDc8Q\\_AUICjeB&biw=1025&bih=502#imgrc=VrrvpEdtfsqjM:](https://www.google.com/search?q=evaluaci%C3%B3n+de+escala+de+actitud&client=firefox-b&der=0&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewiSiPv2zrLXAhXC6SYKHejDc8Q_AUICjeB&biw=1025&bih=502#imgrc=VrrvpEdtfsqjM:)

### **Valoración teórica de la Propuesta**

La valoración teórica de la propuesta fue realizada por dos profesionales especialistas en la materia, docentes de la Universidad Tecnológica Indoamérica: Mg. Rita Patricia Pérez Zamora, Magíster en Diseño Curricular y Evaluación y Mg. Susana Patricia Zurita Álaba, Magíster en Psicología Educativa, quienes reportaron el informe de la rúbrica que se presenta como Anexo (2), en donde establecieron las observaciones y recomendaciones respectivas, que fueron corregidas para la presentación del proyecto de investigación.

## CONCLUSIONES

La evaluación formativa de los contenidos procedimentales y actitudinales, basada en las teorías de Piaget y Vygotsky contribuyen a la calidad en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y la emisión de un juicio que determina el valor de algo, así como la influencia en su propia transformación. Los fundamentos teóricos muestran la unidad entre lo procedimental y actitudinal en función de la formación integral de los ciudadanos. Esta constituye un gran desafío para el profesorado de Bachillerato General Unificado y en especial para los docentes de Lengua y Literatura, razón por la que se mantiene con especial atención como prioridad en las investigaciones mundiales y regionales.

Los diagnósticos de los exámenes correspondientes a la evaluación formativa son insuficientes en los contenidos procedimentales y actitudinales, así como en lo exigido en las políticas, normativas, niveles de logros y destrezas que complementen el perfil de salida de los estudiantes de Bachillerato General Unificado, en la asignatura de Lengua y Literatura. Se demuestra que los estudiantes alcanzan únicamente el primero y el segundo nivel en los estándares de calidad, no complejizan el conocimiento y por otro lado no existen formas de evaluación con secuencia lógica en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para que el docente evalúe de forma objetiva las destrezas en todos los años de estudio.

Con la propuesta de evaluación formativa se asegura que el estudiante desarrolle mecanismos de autorregulación siempre dirigidos a alcanzar nuevas metas de aprendizaje. Los estudiantes tienen la oportunidad de adquirir los niveles de conocimiento, partiendo de la recuperación, hasta llegar a la metacognición y al self-system o sistema de conocimiento del ser.

La valoración por especialistas de la propuesta de estrategias metodológicas en cuanto a los modelos de exámenes para cada año de bachillerato y el sistema de actividades propuestos para evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales fue favorable para su aplicación y transferencia en el sistema educativo.

## **RECOMENDACIONES**

- Se recomienda realizar la validación práctica de la propuesta en la Unidad Educativa “Rumiñahui”, el próximo año lectivo 2018-2019.
- Con los datos obtenidos, continuar con la investigación y estudios referentes a la evaluación formativa.
- Entregar el proyecto de investigación en el vicerrectorado de la institución, para que sea analizado y considerado para su aplicación.
- Se hace necesario para la práctica de esta investigación que los docentes sean capacitados al igual que un ajuste previo del currículum para responder a los intereses de los estándares de calidad que exige la enseñanza en esta área.

## BIBLIOGRAFÍA

Afanador, H. A., & Mosquera C. J. (2017). VALORACIÓN DE ACTITUDES HACIA LA CIENCIA Y ACTITUDES HACIA EL APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. *Revista Bio-grafía Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 5(8), 32-49. doi: 10.17227/20271034.vol.5num.8bio-grafia32.49

Asamblea Nacional. (2008). Constitución Política del Ecuador. Publicado en *Asamblea Nacional* del 28 de septiembre de 2008. Ecuador

Barquín, J., Gallardo, M., Fernández, M., Yus, R., Sepúlveda, M. P., & Serván, M. J. (2011). "TODOS QUEREMOS SER FINLANDIA". LOS EFECTOS SECUNDARIOS DE PISA. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12(1), 320-339. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/pdf/2010/201021400015.pdf>

Cano, E., & Cabrera, N. (2013). La evaluación formativa de competencias a través de blogs. La experiencia de seis universidades catalanas. *Digital Education Review*, 2013(23), 46-58. Recuperado desde <http://revistes.ub.edu/index.php/der/article/download/11286/pdf>

Cebrián, M., Serrano, J. & Ruiz, M. (2014). Las eRúbricas en la evaluación cooperativa del aprendizaje en la Universidad. *Comunicar*, 22(43), 153-161. Recuperado desde <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=43&articulo=43-2014-15>

Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, 2016(50), 1-20. doi: 10.6018/red/50/12

Fernández, S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 2017(24), 1-43. Recuperado desde [https://marcoele.com/descargas/24/fernandez-evaluacion\\_aprendizaje.pdf](https://marcoele.com/descargas/24/fernandez-evaluacion_aprendizaje.pdf)

Fraile, A., López-Pastor, V., Castejón, J. & Romero, R. (2013). La evaluación formativa en docencia universitaria y el rendimiento académico del alumnado. *Aula Abierta*, 41(2), 23-34. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4239063.pdf>

Gamboa, R., & Castillo, M. (2013). La evaluación cualitativa en el campo social y en la educación. *Revista Posgrado y Sociedad*, 13(1), 45-60. doi: [10.22458/rpys.v13i1.385](https://doi.org/10.22458/rpys.v13i1.385)

Guerrero, W., Vera, L. J., Castro, L., & Fossi, L. (2013). Evaluación de las competencias de aprendizaje. *Negotium*, 2013(26), 19-59. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/pdf/782/78228464002.pdf>

Insausti, M. J., & Merino, M. (2016). Una propuesta para el aprendizaje de contenidos procedimentales en el laboratorio de física y química. *Investigações em Ensino de Ciências*, 5(2), 93-119. Recuperado desde <https://www.if.ufrgs.br/cref/ojs/index.php/ienci/article/view/613>

Jiménez, Y. I., González, M. A., Hernández, J. (2010). Modelo 360° para la evaluación por competencias (enseñanza-aprendizaje). *Innovación Educativa*, 10(53), 43-53. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420770003>

López, N. E., & Puentes, A. V. (2014). Acerca de la problemática de la evaluación de la calidad de la educación en Colombia. *Entornos*, 21(septiembre), 9-20. doi: [10.25054/01247905.386](https://doi.org/10.25054/01247905.386)

Martinic, S. (2008). Información, participación y enfoque de derechos. En UNESCO Y LLECE (Eds.), *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe* (pp. 13-33). Santiago de Chile, Chile: Salesianos Impresores.

Medina, D. (2014). *Evaluación cuantitativa y criterial*. Recuperado desde [https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=985285](https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/EDU312EXTR/1/material_docente/bajar?id_material=985285)

Monforte, G., & Fariñas, G. M. (2013). La evaluación continua, un incentivo que incrementa la motivación para el aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 265-278. Recuperado desde [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661816/RIEE\\_6\\_2\\_16.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661816/RIEE_6_2_16.pdf?sequence=1)

Moreno, T. (2007). La evaluación del aprendizaje en educación superior. El caso de la carrera de Derecho. *Reencuentro*, 2007(48), 61-67. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004809.pdf>

Moreno, T. (2014). Posturas epistemológicas frente a la evaluación y sus implicaciones en el currículum. *Perspectiva Educativa*, 53(1), 3-18. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4776573.pdf>

Opazo, M., Sepúlveda, A., & Pérez, M. L. (2017). Estrategias de evaluación del aprendizaje en la universidad y tareas auténticas: percepción de los estudiantes. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 15(29), 19-33. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5159507.pdf>

OREALC/UNESCO Santiago (2007). *Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos*. Recuperado desde <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001502/150272s.pdf>.

Pascual, B. (2006). Calidad, equidad e indicadores en el sistema educativo español. *Pulso*. *Revista de educación*, 2006(29), 43-58. Recuperado desde <http://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/275>

Pereira-Chaves, J. (2015). Evaluación, medición o verificación de los aprendizajes en el aula: Un estudio de caso en el Colegio Humanístico Costarricense de Heredia. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 405-428. Recuperado desde [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582015000200022&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582015000200022&script=sci_abstract&tlng=pt)

Pérez, M., Clavero, J. O. E., Carbó, J. E., & González, M. (2017). La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. *EDUMECENTRO*, 9(3), 263-283.

Recuperado desde [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742017000300017&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000300017&lng=es&tlng=es).

Presidencia de la República (2011). Registro Oficial No. 417. Ley Orgánica de Educación Intercultural. Publicado en *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe* del 31 de marzo del 2011. Ecuador.

Presidencia de la República. (2013). Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México. Publicado en *Diario Oficial de la Federación* del 11 de septiembre de 2013. México.

Quinn, M. (2005). Toward Distinguishing Empowerment Evaluation and placing it in a Larger Context: Take two. *American Journal of Evaluation*, 26(2), 408- 414. doi: 10.1177/1098214005277353

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología*, 23(1), 9-17. Recuperado desde <https://alexcastilloblog.files.wordpress.com/2016/04/unidad-1-paradigmas-de-la-investigacioc81n-cienticc81fica.pdf>

Red de Maestros y Maestras por la Revolución Educativa. (2016). *PROPUESTA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Para el nuevo Plan Decenal de Educación 2016-2025*. Recuperado desde <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/PLAN-DECENAL-PROPUESTA.pdf>

Restrepo, B., Maldonado, C. R., & Londoño, E., Ramírez, D., & Ospina, A. (2011). Evaluación diagnóstica inicial en programas de educación superior virtual de la Católica del Norte Fundación Universitaria. Estudio cuasi experimental. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 2011(34), 60-77. Recuperado desde <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194222473004.pdf>

Rosales, M. M. (2014). *Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual*. In *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*. Buenos Aires, Argentina: OEI

- Sandoval, N. (2009). La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque cognitivo. *Itinerario Educativo: revista de la Facultad de Educación*, 23(54), 97-108. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3438995.pdf>
- Scriven, M. (1997). Empowerment Evaluation Examined. *Evaluation Practice*, 18(2), 165-175. doi: [10.1016/S0886-1633\(97\)90020-9](https://doi.org/10.1016/S0886-1633(97)90020-9)
- Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. *Educación química*, 26(3), 177-179. doi: [10.1016/j.eq.2015.05.001](https://doi.org/10.1016/j.eq.2015.05.001)
- Tijerina, A. (2010). La evaluación del alumno en un proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad virtual. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 5(2), 145-169. Recuperado desde [http://www.spentamexico.org/v5-n2/5\(2\)145-169.pdf](http://www.spentamexico.org/v5-n2/5(2)145-169.pdf)
- Tobón, S. (julio de 2008). Evaluación por competencias. En *Primer Congreso Internacional "Competencias en la Educación del Siglo XXI*. Simposio llevado a cabo en Universidad de Anáhuac México- Norte, Huixquilucan, México.
- Torres, F., Neira, L. A., & Del Rio, M. S. (2017). A learning evaluation for an immersive virtual laboratory for technical training applied into a welding workshop. *Eurasia Journal of Mathematics Science and Technology Education*, 13(2), 521-532. Recuperado desde <http://www.ejmste.com/A-Learning-Evaluation-for-an-Immersive-Virtual-Laboratory-for-Technical-Training-applied-into-a-Welding-Workshop,75044,0,2.html>
- Trujillo-Segoviano, J. (2014). El enfoque en competencias y la mejora de la educación. *Ra Ximhai*, 10(5), 307-322. Recuperado desde <http://sociales.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134026>
- Vallejo, M., & Molina, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. *Revista Iberoamericana de educación*, 64(1), 11-25. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4774107>
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la Investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*,

10(15), 523- 528. Recuperado desde <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjhMHah8DcAhVyRN8KHdiGCXgQFjAAegQIABAC&url=https%3A%2F%2Fejournal.org%2Findex.php%2Fesj%2Farticle%2Fdownload%2F3477%2F3240&usg=AOvVaw34PDCZw7Xr1tKqAX-hyiWv>

Verdugo, O. (2012). *Reforma al sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes del Colegio Alberto Santos Buitrago* (Tesis de Grado, Universidad de La Sabana, Santander, España). Recuperado desde <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/3297/Orlando%20Verdugo%20Castro.pdf?sequence=1>

Zabala, A. (1993). *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Barcelona, España: Graó.

Zambrano-Ramírez, J. (2016). Una mirada crítica al examen nacional para la educación superior en Ecuador. *EduSol*, 16(56), 37-51. Recuperado desde <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5678387.pdf>

Zambrano, C., Albarran, F., & Salcedo, P. A. (2018). Percepción de Estudiantes de Pedagogía respecto de la Autorregulación del Aprendizaje. *Formación universitaria*, 11(3), 73-86. Recuperado desde [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062018000300073](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062018000300073)

## **ANEXOS**

**ANEXO 1: FICHA DE VALORACIÓN DE ESPECIALISTAS**

**ANEXO 2: OFICIO DIRIGIDO AL RECTOR PARA SOLICITAR  
AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN**

**ANEXO 3: CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL RECTOR DE  
LA INSTITUCIÓN**

**ANEXO 4: FICHA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS**

**ANEXO 5: ENTREVISTA AL VICERRECTOR Y DOCENTES**

**ANEXO 6: EXÁMENES ORIGINALES PRIMER QUIMESTRE**

## ANEXO 1 FICHA DE VALORACIÓN DE ESPECIALISTAS

**Título de la Propuesta:**

---

### 1. Datos Personales del Especialista

Nombres y apellidos: *Doña Patricia Pérez Zamora*  
 Grado académico (área): *Magister en Diseño Curricular y Evaluación*  
 Experiencia en el área: *12 años*

### 2. Autovaloración del especialista

Marcar con un "x"

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre la propuesta.		✓	
Experiencias en el trabajo profesional relacionadas la propuesta.	✓		
Referencias de propuestas similares en otros contextos	✓		
(Otros que se requiera de acuerdo a la particularidad de cada trabajo)		✓	
<b>TOTAL</b>			
<b>Observaciones:</b>			

### 3. Valoración de la propuesta

Marcar con "x"

Criterios	MA	BA	A	PA	I
Estructura de la propuesta	✓				
Claridad de la redacción (leguaje sencillo)	✓				
Pertinencia del contenido de la propuesta	✓				
Coherencia entre el objetivo planteado e indicadores para medir resultados esperados	✓				
Otros que quieran ser puestos a consideración del especialista	✓				
<b>Observaciones</b>					

MA: Muy aceptable; BA: Bastante aceptable; A: Aceptable; PA: Poco Aceptable; I: Inaceptable

Calificación 9.8

Dra. ~~MARCELA PEREZ~~

**ANEXO 1**  
**FICHA DE VALORACIÓN DE ESPECIALISTAS**

**Título de la Propuesta:**

---

**1. Datos Personales del Especialista**

Nombres y apellidos: *Susana Patricia Zúñiga Alava.*  
 Grado académico (área): *Magister en Psicología Educativa.*  
 Experiencia en el área: *14 años*

**2. Autovaloración del especialista**

Marcar con un "x"

Fuentes de argumentación de los conocimientos sobre el tema	Alto	Medio	Bajo
Conocimientos teóricos sobre la propuesta.		✓	
Experiencias en el trabajo profesional relacionadas la propuesta.	✓		
Referencias de propuestas similares en otros contextos		✓	
(Otros que se requiera de acuerdo a la particularidad de cada trabajo)		✓	
<b>TOTAL</b>		✓	
<b>Observaciones:</b>			

**3. Valoración de la propuesta**

Marcar con "x"

Criterios	MA	BA	A	PA	I
Estructura de la propuesta	✓				
Claridad de la redacción (leguaje sencillo)	✓				
Pertinencia del contenido de la propuesta	✓				
Coherencia entre el objetivo planteado e indicadores para medir resultados esperados	✓				
Otros que quieran ser puestos a consideración del especialista					
<b>Observaciones</b>					

MA: Muy aceptable; BA: Bastante aceptable; A: Aceptable; PA: Poco Aceptable; I: Inaceptable

Calificación: 9.5

Portugal.

Ambato, 1 de noviembre de 2017

Magíster

César Yamberlá

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”

Presente.

De mi consideración:

Yo, Lilian del Carmen Moreta Vinueza, Docente de la Institución, del Área de Lengua y Literatura, solicito a usted de la manera más comedida me permita realizar las investigaciones pertinentes para realizar mi proyecto de grado, como requisito para obtener el título de Magíster en Educación, mención “Innovación y Liderazgo Educativo” en la Universidad Tecnológica Indoamérica, el tema aprobado es: **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”**, así como también las facilidades para reunir la información necesaria,. La Tutora de mi proyecto es la Msc. Ana Isabel Fernández Lara. quien prestará su contingente para alcanzar los resultados previstos en este proceso investigativo.

La aplicación de la propuesta servirá para iniciar una innovación educativa en el campo de la evaluación, en beneficio de los estudiantes de esta prestigiosa institución.

Por la favorable atención que estoy segura prestará a la misma, me suscribo de usted.

Atentamente,

Dra. Lilian Moreta

DOCENTE UE “RUMIÑAHUI”

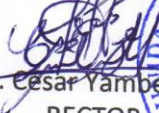


## CERTIFICACION

En calidad de Rector de la Unidad Educativa Rumiñahui, tengo a bien Certificar que existe la predisposición de la Unidad, para que la Dra. LILIAN DEL CARMEN MORTA VINUEZA, siendo parte de esta Unidad, realice el trabajo investigativo sobre el proyecto de grado con el tema.- ESTRATEGIAS DE EVALUACION FORMATIVA EN EL AREA DE LENGUA Y LITERATURA PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN LA UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI, previo a la obtención del título de Magister en Educación, mención INNOVACION Y LIDERAZGO EDUCATIVO, en la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Se recomienda que se realice el trámite de autorización por parte de la Unidad al Distrito 18D01.

Emito la presente certificación al primer día del mes de noviembre del dos mil diecisiete.

  
Mg. César Yamberlá G.  
RECTOR



c.c. Archivo

Rocío G.

**ANÁLISIS DE DOCUMENTOS: GUÍA DE OBSERVACIÓN DE  
EXÁMENES QUIMESTRALES DE LENGUA Y LITERATURA EN LA  
UNIDAD EDUCATIVA “RUMIÑAHUI”**

**Autora: Lilian del Carmen Moreta Vinueza**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

- 1.1. Nombre del investigador: Lilian del Carmen Moreta Vinueza
- 1.2. Nombre de la Institución Educativa: Unidad Educativa “Rumiñahui”
- 1.3. Dirección: Av. Rodrigo Pachano (Atocha)
- 1.4. Fecha de la Observación: Febrero, 2 de marzo de 2018
- 1.6. Hora de la observación: 15 horas

**OBJETIVO**

Analizar la estructura de los exámenes quimestrales y la calidad de preguntas formuladas por los docentes en el área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Rumiñahui”

**II. DATOS ESPECÍFICOS:**

**2.1. Indicaciones generales:**

SÍ	
NO	

**2.2. Objetivos en los instrumentos de evaluación para medir lo procedimental y lo actitudinal:**

SÍ	
NO	

**2.3. Las destrezas con criterio de desempeño se orientan a alcanzar los estándares de calidad:**

SÍ	
NO	

**2.4. Las preguntas de los exámenes permiten evaluar los contenidos procedimentales y actitudinales:**

SÍ	
NO	

**2.5. Los exámenes quimestrales se basan en lo que determina el artículo 211 de la LOEI:**

<b>SÍ</b>	
<b>NO</b>	

**2.6. Los resultados de los exámenes evidencian calificaciones en el rango estandarizados de alcanza y domina:**

<b>SÍ</b>	
<b>NO</b>	

**ENTREVISTA REALIZADA AL VICERRECTOR Y DOCENTES DEL  
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
“RUMIÑAHUI”**

Nombre del entrevistado:

Función:

Lugar de la entrevista:

Fecha de la entrevista:

**1. Objetivo de las entrevistas**

- Obtener información sobre la calidad de exámenes entregados por los docentes del área de Lengua y Literatura con respecto al aprendizaje de los contenidos procedimentales y actitudinales.

**2. Guiones de entrevistas**

1. ¿Considera usted que es necesario que los docentes utilicen un procedimiento ordenado para evaluar las habilidades o destrezas? Por qué?

.....  
.....  
.....

2. ¿Considera usted que es necesario que los docentes evalúen frecuentemente los valores y actitudes positivas de estudiantes? Por qué?

.....  
.....  
.....

3. ¿Cómo influye lo procedimental y lo actitudinal en la obtención de mejores resultados en el aprendizaje

.....  
.....  
.....

4. ¿Qué tipo de recursos didácticos cree que se debe implementar para evaluar de manera adecuada a los estudiantes en los contenidos procedimentales y actitudinales? Por qué?

.....  
.....  
.....

5. ¿Los resultados de la evaluación evidencian desarrollo de las macrodestrezas (escuchar, hablar, leer y escribir)?

.....  
.....  
.....



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACION
LECTURA CRÍTICA	PRIMERO	A	
DOCENTE	DRA. LILIAN MORETA		

INDICACIONES GENERALES

1. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
2. No se admiten tachones, o enmendaduras
3. Cada pregunta está valorada con un punto
4. La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

ESTUDIANTE:

FECHA: DIA DD MES MM AÑO AAAA

CUESTIONARIO

*Indicaciones*

**1.- Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :**

a. El nivel connotativo hace referencia al sentido exacto de la palabra	
b. El nivel denotativo hace referencia al sentido exacto de la palabra	
c. sinónimos totales se utilizan en distintos contextos y no altera el significado	
d. Palabras homógrafas tienen el mismo sonido e igual escritura	
(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)	

**2.- Subraye el literal en donde se encuentren el ejemplo de sinónimos parciales**

a. asno – burro	b. triste - desconsolada
c. ordené – arreglé	d. flaco – delgado
(Valorado por 1 punto)	

**3. Seleccione el sinónimo de las siguientes palabras y encierre la respuesta**

a. PROGRESAR:	a. mejorar	b. empeorar	c. desmejorar	d. estancar	a - b - c - d
b. DOCTO:	a. pediatra	b. octavo	c. entendido	d. obstetra	a - b - c - d
c. MAZMORRA:	a. colada	b. zarzamora	c. prisión	d. batido	a - b - c - d
d. ILESO:	a. hilarante	b. hilván	c. incólume	d. acosado	a - b - c - d
(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)					



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

4. Encierre en un círculo la respuesta correcta de acuerdo al significado: Prefijos y Sufijos

PREFIJO	SIGNIFICADO	RESPUESTA
a. de, des	1. más allá	a4, b1, c3, d2
b. meta	2. dentro	b1, a2, c4, d3
c. edro	3. cara o base	a4, b2, c3, d1
d. intra	4. privación	c3, b1, a4, d2

(Valorado por 1 punto)

5. Complete la palabra que corresponda con las siguientes definiciones

- ..... Expresan significados diferentes pero se expresan igual  
..... Tienen el mismo sonido pero se escriben de diferente forma  
..... Mismo sonido y se escriben de igual forma  
..... Palabras que tienen significado igual o parecido

(Valorado por 1 punto)

Cada ítem tiene el valor de (0,25)

6. Encierre en un círculo el literal que contenga la respuesta correcta, de acuerdo al significado connotativo

Tienes un mar de problemas	a. Vamos a tener un buen día b. Tienes muchos problemas c. Es un buen día d. Vamos a navegar el día de hoy	RESPUESTA a - b - c - d
----------------------------	---	----------------------------

(Valorado por 1 punto)

7. Complete las siguientes oraciones denotativas

a. Creo que va a estudiar..... Porque solo habla de piedras	a. litología b. osteología c. entomología d. química
b. Raúl es fanático de la..... griega conoce muy bien la historia de los dioses griegos	a. geología b. mitología c. sociología d. biología

(Valorado por 1 punto)

Cada ítem tiene el valor de (0,5)0



**UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"**  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

<b>8. Encierre en un círculo la palabra que no sea sinónima</b>	
a. Paupérrimo	c. pobre
b. Indigente	d. humilde
a. osado	c. animoso
b. valeroso	d. valiente
(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,50)	
<b>9. Encierre en un círculo el sinónimo de la palabra: ILUSTRE</b>	
a. célebre	c. benévolo
b. atractivo	d. seguro
(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,50)	
<b>10. Subraye el literal que contenga la respuesta correcta de acuerdo al sinónimo que tiene el sentido correcto de la palabra escrita con mayúscula</b>	
IMPULSÓ el auto fuera de la carrera	
a. empujó	b. quebró
c. esquivó	d. giró
(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,50)	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD					
DOCENTE	Firma	COORD. TEC. PEDAGOGICO	Firma	TUTOR	Firma
Dra. Lilian Moreta		Lic. Sylvia Flores		Msc. José Llamuca	
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADEMICA		Firma			
Mgs. DANILO ULLOA C.					

Fecha de Entrega	DIA	03	MES	01	ANO	2018
------------------	-----	----	-----	----	-----	------



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

DATOS INFORMATIVOS

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACION
LENGUA Y LITERATURA	SEGUNDO	"B"	
DOCENTE	Lcda. Sylvia Flores A.		

INDICACIONES GENERALES

5. Lea detenidamente cada una de las preguntas con sus respectivos literales.
6. Conteste en forma clara sea preciso y concreto.
7. La prueba no se acepta con tachones, borrones ni enmendadura.
8. La prueba será calificada sobre 10 puntos.

ESTUDIANTE:

FECHA:   DÍA   MES   AÑO

CUESTIONARIO

1. Responde verdadero (V) o falso (F), según sea el sentido de las siguientes proposiciones. (1 Punto)

	RESPUESTA
El mapa semántico es un procedimiento que tiene como finalidad sintetizar y, al mismo tiempo, relacionar y jerarquizar de manera significativa los conceptos contenidos en un tema.	
El mapa conceptual es un gráfico que facilita la categorización de los conceptos en búsqueda de mejorar la comprensión lectora y el incremento del vocabulario.	
La técnica del subrayado favorece la comprensión e incrementa el sentido crítico de la lectura porque se diferencia lo esencial de lo secundario.	
El Editorial es el análisis y enjuiciamiento de los hechos más sobresalientes en los diarios, o revistas.	

2. Subraya la obra que inauguró el realismo ecuatoriano: (1 Punto)

- e. Los de abajo.
- f. Los que se van.
- g. Juyungo.
- h. Huasipungo.

3. Subraya el nombre del representante del negrismo ecuatoriano: (1 Punto)

- e. Pablo Palacio.
- f. Jorge Icaza.
- g. Adalberto Ortiz.
- h. Carlos Fuentes.

4. Subraya el tema histórico de la novela Las cruces sobre el agua: (1 Punto)

- e. Matanza de obreros en Guayaquil.
- f. Revolución mexicana.
- g. Costumbres y saberes ancestrales de los indígenas.
- h. La muerte de un individuo en las calles Escobedo y García.



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

5. Responde: ¿Cuál es la lengua romántica más hablada en el mundo? ¿Qué posición ocupa según los hablantes del mundo? (1 Punto)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Cómo se denomina a la generación de escritores realistas ecuatorianos? (1 Punto)

\_\_\_\_\_

7. ¿Quiénes conformaron el grupo de Guayaquil? (1 Punto)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. Complete: (1 Punto)

- a. \_\_\_\_\_ (generación del treinta/Revolución mexicana), se inauguró con la publicación del libro de cuentos \_\_\_\_\_ (Los que vuelven/Los que se van), cuyos autores fueron Demetrio Aguilera Malta, Joaquín Gallegos Lara y Enrique Gil Gilbert.
- b. \_\_\_\_\_ (Joaquín Gallegos/Demetrio/Aguilera) escribió la novela Las cruces sobre el agua, obra en la que se menciona los sucesos de la matanza de obreros en \_\_\_\_\_ (Quito/Guayaquil), de 1922.
- c. Los \_\_\_\_\_ (escenarios/personajes) en los que se desarrollan las historias de los escritores del Realismo \_\_\_\_\_ (social/ de la tierra) ecuatoriano son lugares cercanos a los lectores: las estrechas calles de Quito, los campos y pueblos costeros, los ríos, lagunas y caseríos de pesca, las haciendas o latifundios serranos, etc.
- d. \_\_\_\_\_ (José de la Cuadra/ Pablo Palacio) nació en Guayaquil en 1903 y murió en 1941. Fue abogado y ejerció como Juez Primero del Crimen, lo que le permitió su contacto con los \_\_\_\_\_ (montubios/lojanos).

9. Completa: ¿en qué consiste los metaplasmos por adición y cuáles son los tipos? (1 Punto)  
Los metaplasmos por adición consiste en \_\_\_\_\_ fonemas sea al inicio, \_\_\_\_\_ o al \_\_\_\_\_ de la palabra.

10. Escribe cuatro ejemplos por cada uno de los metaplasmos según la tabla: (1 Punto)

Con prótesis	Con epéntesis	Con paragoge
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DOCENTE	Firma	COORD. TEC. PEDAGOGICO	Firma	TUTOR	Firma
Lcda. Sylvia Flores A.		Lcda. Sylvia Flores A.		Lcda. Sylvia Flores A.	

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADEMICA	Firma
Mgs. DANILO ULLOA C.	

Fecha de Entrega	DÍA	02	MES	01	AÑO	2018
------------------	-----	----	-----	----	-----	------

EXAMEN PRIMER QUIMESTRE

**DATOS INFORMATIVOS**

ASIGNATURA	AÑO	PARALELO	CALIFICACION
LENGUA Y LITERATURA	TERCERO	A	
DOCENTE	DRA. LILIAN MORETA		

**INDICACIONES GENERALES**

1. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
2. No se admiten tachones, o enmendaduras
3. Cada pregunta está valorada con un punto
4. La evaluación debe realizarse individualmente demostrando ética estudiantil

ESTUDIANTE: \_\_\_\_\_

FECHA:   DÍA   DD   MES   MM   AÑO   VVVV

**CUESTIONARIO**

<b>1.-Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :</b>	
a. Dolores Veintimilla de Galindo nació en Cuenca	
b. Numa Pompilio Llona pertenece a la escuela romántica ecuatoriana	
c. Julio Zaldumbide escribió el poema "A mi corazón"	
d. José Joaquín de Olmedo escribió "La victoria de Junín"	
	(Valorado por 1 punto) Cada ítem tiene el valor de (0,25)
<b>2.- Subraye el literal en donde se encuentran los tipos de informaciones para valorar el propósito comunicativo</b>	
a. Inicio, desarrollo, cierre	
b. Hechos, inferencias	
c. Tesis, argumentación	
d. Referencia, cuerpo, firma	
	(Valorado por 1 punto)
<b>3. Complete: Tipos de significados</b>	
a. Significado literal de un texto	
b. Significado que los hablantes crean a sus enunciados y se entienden en un contexto determinado.	
	(Valorado por 1 punto)



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

Cada ítem tiene el valor de (0,50)

4. Encierre en un círculo la respuesta correcta: Relacione la obra con su autor

OBRA	AUTOR	RESPUESTA
a. Boletín y Elegía de las mitas	1. Miguel Riofrío	a4, b1, c2, d3
b. La Emancipada	2. Ernesto Noboa y Caamaño	b1, a2, c4, d3
c. Emoción Vespéral	3. Juan Montalvo	a3, b1, c2, d4
d. Las Catilinarías	4. César Dávila Andrade	c3, b1, a4, d2

(Valorado por 1 punto)

5. Complete la palabra que corresponda de acuerdo a las estrategias cognitivas de comprensión.

- ..... Es reducir y rescatar las ideas que hemos entendido de la lectura.
- ..... Es la representación del contenido original
- ..... Sirve de identificador del documento original
- ..... Consiste en repetir con nuestras palabras las ideas de otra persona.

(Valorado por 1 punto)

Cada ítem tiene el valor de (0,25)

6. Encierre en un círculo el literal que contenga la respuesta correcta, de acuerdo a los tipos de argumentos

TIPOS	SIGNIFICADO	RESPUESTA
1. Argumento de autoridad	a. Razones de un hecho	A. 1c, 2a, 3b, 4,d
2. Argumento de conocimiento	b. Defendemos una idea aceptada por una sociedad	B. 1a, 2b, 3d, 4c
3. Argumento de experiencia	c. Se expresa sus propias experiencias	C. 1c, 2a, 3d, 4b
4. Argumento de causa-efecto	d. Se cita las palabras de expertos	D. 1d, 2b, 3c, 4ª

(Valorado por 1 punto)

7. Identifique si los siguientes enunciados son VERDADEROS o FALSOS :

a. Medardo Ángel Silva es representante del modernismo en el Ecuador	
b. El modernismo tuvo influencia del simbolismo francés	
c. César Dávila Andrade es el fundador del modernismo latinoamericano	
d. Arturo Borja pertenece a los integrantes de la generación decapitada del Ecuador.	(Valorado por 1 punto)



UNIDAD EDUCATIVA "RUMIÑAHUI"  
"EDUCACION RENOVADORA CON VISION TECNOLÓGICA"

Cada ítem tiene el valor de (0,25)

6. Encierre en un círculo el literal que contenga la respuesta correcta, de acuerdo al significado de los siguientes afijos (prefijos o sufijos)

AFIJOS	SIGNIFICADO	RESPUESTA
1. fila	a. falso	A. 1c, 2a, 3b, 4b
2. pseudo	b. amistad	B. 1d, 2a, 3c, 4b
3. filia	c. cara	C. 1d, 2a, 3b, 4c
4. edro	d. hoja	D. 1a, 2b, 3d, 4c

(Valorado por 1 punto)

9. De la siguiente lista, encierre en un círculo los tipos de entrevistas (2 alternativas).

- a. concreta      b. definida      c. dirigida      d. abierta

(Valorado por 1 punto)

Cada ítem tiene el valor de (0,50)

10.- Subraye el literal en donde se encuentre la estructura argumentativa de ensayos (2 alternativas)

- a. Argumentos-Conclusión  
b. Referencia, Firma  
c. Introducción- Tesis  
d. Referencia, Cuerpo

(Valorado por 1 punto)

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

DOCENTE	Firma	COORD. TEC. PEDAGOGICO	Firma	TUTOR	Firma
Dra. Lilian Moreta		Lta. Sylvia Flores		Dr. Víctor Sánchez	

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACADEMICA	Firma
Mgs. DANILO ULLOA C.	

Fecha de Entrega	DIA	MES	AÑO	2018
------------------	-----	-----	-----	------